

Peligra operatividad del Instituto Electoral

por Montserrat Martínez Zavala

De reducirse el número de consejeros que integran el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) estaría en riesgo la operatividad de este órgano, afirmó la presidenta del Consejo General Cecilia Pérez Zepeda.

Lo anterior después de que el diputado Marco Antonio León Hernández diera a conocer una iniciativa de ley que pretende reducir de siete a tres el número de consejeros electorales que integran este órgano colegiado.

"Es una cuestión que tendríamos que analizar, sin embargo para mí, siete consejeros electorales es un buen número, no veo razón por la que habrá de reducirlos, sin embargo es una propuesta de la Legislatura, es respetable y habrá que conocerla y serán ellos quienes decidan sobre la reducción de los mismos consejeros", acotó la presidenta del Consejo General.

Conforme a la consejera Pérez Zepeda el reducir el número de integrantes del Consejo General repercutiría incluso en la toma de decisiones, por lo que en su momento buscarán presentar su opinión sobre esta iniciativa ante la LV Legislatura.

"No, de por sí ya siete son temas sumamente importantes, son temas sumamente delicados y a veces en-

tre los siete es difícil ponerte de acuerdo, entre tres me imagino que sería más presión para los propios consejeros electorales, entonces insistió, no veo la razón por la que haya de reducirse", dijo.

Al precisar que el Consejo General del IEQ será respetuoso de lo que decidan los diputados en este tema, Cecilia Pérez Zepeda, dejó en claro que este organismo no sólo trabaja en periodo electoral, dado que su trabajo es permanente en aras de la democracia en Querétaro.

"El órgano electoral no solamente en los procesos electorales trabaja. Hay que recordar que es un órgano permanente entonces serían muchas las tareas que tendría que abarcar un solo consejero, si así como estamos en los procesos electorales es sumamente pesada la carga".



Foto: Alberto Herrera.

CECILIA Pérez, presidenta del Consejo General del IEQ, afirmó que estaría en riesgo la operatividad de este órgano de reducirse el número de consejeros electorales.

Reducir consejeros electorales sería riesgoso: C. Pérez

POR JORGE VARGAS

Noticias

Desde su particular punto de vista, la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Zepeda, cree que tendría muchos riesgos reducir la plantilla de consejeros electorales, de siete a tres, como lo propone la reforma electoral constitucional que los diputados dictaminarán en comisiones la semana siguiente.

En cambio, le parece buena la otra parte de la misma propuesta: que los consejeros del IEQ sean renovados de manera escalonada y duren en el cargo sólo ocho años en lugar de seis y ser reelectos por un periodo más.

Al cabo de un desayuno que sostuvo con varios reporteros, ayer, la consejera Pérez Zepeda dice que tantas presiones políticas de los partidos y aún de los ciudadanos tienen los consejeros electorales y distritales, que conviene en el primer caso mantener la plantilla de siete que tiene el IEQ.

Para exemplificar, se acuerda de que en las elecciones de hace dos años un consejero distrital sufrió taquicardias cuando 200 personas reclamaban airadas una resolución y otro consejero tuvo que ser internado en un hospital dos veces, casi por las mismas razones.

La ventaja de mantener la plantilla de siete consejeros electorales -comenta- es que es más extensa la gama de criterios, opiniones y conocimientos. Presiente que si se hace la reducción, el Instituto quedaría muy endeble.

Sin embargo, siente saludable que el Instituto sea oxigenado cada tanto con la renovación escalonada de los consejeros electorales. Sobre todo, porque -dice- "la experiencia de los consejeros más antiguos sirve mucho a los consejeros nuevos".

La presidenta del colegiado cree que la propuesta reformista del Instituto estará lista en abril de este año. A pregunta expresa, dice que no riñe con los tiempos del Congreso, a partir de que entonces los legisladores tendrán tiempo suficiente para votar la norma reglamentaria de la citada reforma electoral constitucional.



CECILIA PÉREZ Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Da IEQ ultimátum al PAN

CAÍN MENDOZA

La secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro, emplazó al Partido Acción Nacional para que en un plazo de tres días entregue las direcciones de Armando Rivera Castillejos, Guadalupe Murguía Gutiérrez, Fernando Uriiola Ledesma y Francisco Domínguez para hacer la entrega de las notificaciones de las quejas que pesan en su contra por presuntos actos adelantados de precampaña.

Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo que tuvieron que enviar esa petición en carácter de autoridad para que el PAN les dé una respuesta a más tardar el lunes próximo.

“Vamos a respetar el tiempo que se le dio al PAN, si nos resuelve que es información reservada, pues tendríamos que conocer las razones de una posible negativa; el IEQ es una autoridad y habrá que desahogar el requerimiento que se les ha hecho.

Tienen tres días y tendrán que responder por escrito”, señaló.

Dijo que se ven en la necesidad de hacer así las cosas, porque si lo marca el procedimiento “El problema es que no quisieramos retardar el procedimiento dado que todos los señalados vienen en Querétaro, en caso que hubiera una negativa, (de que el PAN no dé los domicilios) tendríamos que vernos en la necesidad de hacerlo en los lugares donde trabajan como las legislaturas, la Secretaría de Educación o en la calle”, agregó.

Recordó las sanciones a las que se hace merecedor un partido en caso de que esté avalando acciones de precampaña fuera de tiempo (con base al artículo 184 de la Ley Electoral) es la reducción del 50% en las prerrogativas en un mes, la supresión total de la ministración mensual o hasta la cancelación del registro del partido. En cuanto a los posibles candidatos si es que logran la candidatura, es la pérdida del registro de los mismos.

El de hoy

Por Pepe Gómez

NOTIFICADOS



Inconforma a IEQ reducción de consejeros

| La Presidenta del Instituto Electoral de Querétaro dijo que es respetable la propuesta de la Legislatura pero que reducir de 7 a 3 consejeros, serían insuficientes

CAÍN MENDOZA

Cecilia Pérez Cepeda, consejera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), afirmó no ver razón sobre la propuesta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura de reducir el número de consejeros de siete a tres; no obstante, respetarán la decisión que tomen los legisladores.

“Es una cuestión que tendremos que analizar; sin embargo, hay que mencionar que siete consejeros electorales es un número bueno, no veo razón de reducirlos; sin embargo es una propuesta de la Legislatura que es respetable, habrá que conocerla y serán los legisladores quienes decidan sobre la reducción o no de los mismos consejeros“, manifestó.

Pérez Cepeda afirmó que tres consejeros electorales no son suficientes; “de por sí con siete tratamos asuntos delicados y a veces es difícil ponernos de acuerdo, entre tres debe haber más presión. Yo considero que no veo la razón de reducirse, pero respetaremos la propuesta“.

Señaló que el órgano electoral no sólo trabaja en procesos electorales, “es una instancia permanente, entonces serían muchas las cosas por las que tendrían que abarcar los consejeros. Si así como estamos con siete la carga es sumamente pesada, habrá que conocer la iniciativa y si nos piden opinión, hacerlo y si no, respetar“, agregó.

Dentro de las reformas a 13 artículos de la Constitución Política local, una de ellas tiene que ver con la reducción del número de consejeros; aunque los diputados habían planteado anteriormente la posibilidad de aumentar el número de diputados a 33 y otros hasta 50, sin que se haya plasmado dicha propuesta.

Considera IEQ inviable, la reducción de consejeros

IPOR ÁNGELES OCAMPO

Para la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Zepeda, es inviable la reducción de consejeros electorales, debido a la carga de trabajo que tiene el órgano electoral. Sin embargo, expuso que si así lo decide el Congreso local, lo tendrán que acatar.

"Es una cuestión que tenemos que analizar. Sin embargo, los siete consejeros electorales para mí, es un buen número, no veo razón por la que habría de reducirlos. Es una propuesta de la Legislatura, es respetable, hay que conocerla y serán ellos los que decidan la reducción o no de los consejeros", dijo Pérez Zepeda en entrevista.

El miércoles, en la sesión de la comisión de Puntos Constitucionales, el diputado Marco Antonio León Hernández presentó la propuesta de redacción de los artículos de la Constitución Local a reformar en Materia Electoral.

Entre otros aspectos, en el artículo 15 se propone la modificación del Instituto Electoral de Querétaro con la reducción de siete a tres consejeros electorales, la duración de ocho años, la renovación de manera escalonada y la prohibición de las sesiones parciales de los consejeros electorales que omitan la participación de los representantes partidarios, siendo todas las reuniones públicas.

Al respecto la presidenta del IEQ expuso que el trabajo del órgano electoral es permanente y aumenta durante el proceso electoral, por lo que dijo tres consejeros serían insuficientes para la carga de trabajo.

REFORMAS

El miércoles, en la sesión de la comisión de Puntos Constitucionales, el diputado Marco Antonio León Hernández presentó la propuesta de redacción de los artículos de la Constitución Local a reformar en Materia Electoral.

■ En el artículo 15 proponen la modificación del Instituto Electoral de Querétaro con la reducción de siete a tres consejeros electorales.

■ La duración de ocho años, la renovación de manera escalonada y la prohibición de las sesiones parciales de los consejeros electorales que omitan la participación de los representantes partidarios.

■ La consejera del Instituto dijo que tres consejeros serían insuficientes para la carga de trabajo.



FOTO: LEONARDO LICEA

CECILIA PÉREZ Zepeda dijo que un año antes de cada proceso electoral, se revisa la Ley que regula los procesos de renovación de los poderes públicos.

Buscan disminuir tiempos de campaña y precampaña

POR ÁNGELES OCAMPO

En el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) pretenden disminuir los tiempos de precampaña y campaña electoral, así como el gasto en las mismas, rumbo a las elecciones del 2009, informó Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General.

"Los cambios propuestos para esta institución (en el primer semestre del 2009), pretenden impactar en el incremento de la confianza ciudadana; entre los principales, se propondrá la reducción de los tiempos de precampaña y campaña, así como la disminución de gastos de las mismas", expuso la presidenta del IEQ.

En el marco de un desayuno con los representantes de los medios de comunicación, Pérez Zepeda detalló que desde 1996, un año antes de cada proceso electoral, se revisa la Ley que regula los procesos de renovación de los poderes públicos. Este año, de manera adicional con la entrada en vigor de las reformas en materia electoral a la Constitución Política en México y la expedición del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la entidad está obligada a realizar una revisión exhaustiva para ajustar las normas correspondientes.

Por ello, durante el primer semestre, por ser año preelectoral, uno de los trabajos principales será la actualización del marco jurídico de cara a las elecciones del 2009, entre los trabajos principales se pretende disminuir el

Los cambios propuestos para esta institución (en el primer semestre del 2009), pretenden impactar en el incremento de la confianza ciudadana; entre los principales, se propondrá la reducción de los tiempos de precampaña y campaña, así como la disminución de gastos de las mismas"

CECILIA PÉREZ
Presidenta
del IEQ.

tiempo de campañas preelectorales y electorales, y por ende la reducción en los gastos en ellas.

Actualmente, los períodos de precampaña son de seis meses según lo marca la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que en su artículo 106-Bis en su párrafo tercero establece que los actos de precampaña podrán efectuarse a partir del 1 de octubre previo a la elección constitucional y hasta el 31 de marzo del año de la elección.

En el artículo 107 de la Ley en la materia, se establece que los partidos políticos podrán iniciar campaña una vez obtenido su registro.

Aunque aún no definen la propuesta para la reducción de los tiempos electorales, el Coordinador Jurídico del IEQ, Pablo Cabrera Olvera señaló que la propuesta irá enfocada a que el tiempo de precampañas sea menor que el tiempo de campañas electorales.

Detalló además que en el proceso electoral para elegir gobernador las campañas electorales duran dos meses y medio, ya que la fecha de registro de los candidatos es del 1 al 15 de abril y en el IEQ tienen cinco días para conceder los registros; cuando obtienen su registro los candidatos pueden iniciar campañas hasta el 28 de junio.

De igual forma, abundó Cabrera Olvera, cuando hay elecciones para Ayuntamientos y Diputados, el tiempo de campañas es de dos meses y las inscripciones de candidatos son del 15 al 29 de abril; el 4 de mayo se otorgan los registros y a partir de esa fecha pueden iniciar campaña.

Llama PVE a no tocar las áreas naturales protegidas

Noticias

Las áreas naturales protegidas no tienen porqué estar sujetas a los vaivenes legales entre autoridades y particulares, traducidos en amparos y derivados de un vacío en la Ley, pues hay que entender la trascendencia de contar con dichos espacios.

Esta situación, que en esta ciudad ya causó los primeros jaloneos en los casos de Peña Colorada y El Tángano, sería regulada por la Ley, de acuerdo con una pretensión en tal sentido de la diputada ecologista María de Jesús Ibarra Silva.

El proyecto legislativo, según explicó, consistirá en precisar que una área natural que será declarada protegida por la autoridad no

podrá estar subordinada a los intereses particulares del propietario del predio, de manera que nada valdrá para obstruir la ejecución de la respectiva declaratoria.

También pretendería frenar la reducción de la cantidad de estas áreas, en proceso de reducción desde hace años, aunque recién ha cobrado auge.

Esta Iniciativa de Ley iría de la mano con otra Iniciativa de adición a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico, con el fin de incorporar disposiciones relativas al cambio climático. "El cambio climático es uno de los fenómenos que se han puesto en la mesa de discusión en los últimos años por las consecuencias que se están viviendo cada vez que el clima es extremo", dijo.

EL LLAMADO A respetar la ley se ha hecho, dijo Ismael Becerra

No reiterará PAN llamado a adelantados

Tras las investigaciones que realiza el IEQ a 4 panistas, el Líder municipal panista dijo que la parte correctiva tendrá que hacerse a partir de que se publiquen algunas modificaciones a la ley del IFE y del IEQ, y el propio Cofipe

ANA SORIA

Uno de los frenos a los adelantos de precampañas, será la aplicación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) -con las adecuaciones a las leyes electorales locales correspondientes-, ya que se considera la cancelación del registro como precandidato, a quien incumpla los tiempos especificados en ley, aunque es solamente en el caso de promocionarse en medios electrónicos.

El Cofipe, es el elemento por el cuál indicó el dirigente municipal del PAN en la capital, Ismael Becerra Resendiz, que se podrá adelantar el riesgo a los panistas de por qué no deben anticiparse, toda vez que el llamado a respetar la Ley Electoral de Querétaro, ya se hizo, y realizar nuevamente un exhorto, sería como aceptar que han incumplido.

Esto, en el escenario de las investigaciones que ha iniciado el Instituto Electoral de Querétaro, en contra de 4 panistas que presumiblemente se han adelantado a los tiempos proselitistas, de acuer-

do a la queja del PRD.

- ¿Qué es lo que tiene que hacer el PAN, para evitar que puedan derivar en procedimientos que los puede retardar en resolverlos, y además que se pueden crear escenarios políticos que los pongan en desventaja?

- Hay dos canales, la parte preventiva: han sido llamados, cada quien en su propio juicio y razonamiento esté consciente de lo que debe y no debe hacer. La parte correctiva tendrá que hacerse a partir de que se publique algunas modificaciones a la ley del IFE, e IEQ y el propio Cofipe, se contempla la posibilidad de negarles el registro como partido a un militante que haya incurrido en ciertas conductas, será una de las opciones que mi partido tendrá, cuando se publiquen estas modificaciones a la ley.

Tras la publicación que se hizo el martes del Cofipe en el Diario Oficial de la Federación, se tiene el plazo de un año para realizar cambios en las leyes electorales locales.

Por lo pronto, es preciso adelantar que en efecto, en el Artículo 211 del Título segundo, Capítulo primero, de los procesos de se-



LUIS CARLOS LAYSECA

Ismael Becerra, líder del PAN municipal.

lección de candidatos a cargos de elección popular y las precampañas electorales, se advierte:

"Queda prohibido a los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular, en todo tiempo, la contratación de propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión. La violación a esta norma se sancionará con la negativa de registro como precandidato, o en su caso con la cancelación de dicho registro. De comprobarse la violación a esta norma en fecha posterior a la de postulación del candidato por el partido de que se trate, el Instituto Federal Electoral negará el registro legal del infractor".

Se preparan perredistas para movilización del 31

ANA SORIA

El PRD iniciará entre su militancia de los 18 municipios de la entidad, la difusión de acciones que emprenderá Querétaro, en contra de la posible entrada de capitales privados a PEMEX y en apoyo a la revisión del capítulo agropecuario del TLCAN, informó el dirigente estatal, Pablo González Loyola.

La primera movilización se realizará a nivel nacional, el próximo 31 de enero en el Distrito Federal, mientras que en Querétaro, aún no

se ha definido una fecha concreta para manifestaciones al respecto, pero anteló que han pensado realizarlas en el mes de febrero.

“Hay un resolutivo para que inicien los Comités Municipales la difusión de acciones para la información, de la situación de PEMEX, para señalar que es absolutamente injustificada y necesaria esta reforma.

“Hay una discusión de que se junte la movilización por el capítulo agropecuario del TLC. El próximo domingo vamos a tener el

primer congreso los miembros de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, la mayoría militamos en el PRD, y un resolutivo especial, va a ser difundir y manifestarnos en contra de la pretensión de subastar el petróleo por parte del gobierno de Felipe Calderón y las bancadas del PRI y el PAN en el Congreso de la Unión”.

Por otro lado, el PRD enviarán a la LV Legislatura del Estado, una iniciativa para la regulación de salarios de los funcionarios de alto nivel.

Se pronuncia Aristeo Ramírez, como único representante del PRI

El político asegura que en El Marqués, él es el único que encabeza a este partido, contrario a la versión del Secretario de Gobierno Municipal, quien dudó de su autoridad

El Marqués

MARITZA NAVARRO

Juan Aristeo Ramírez Velásquez indicó que él es el legítimo Presidente del Comité Municipal del PRI en El Marqués, esto tras declaraciones del Secretario de Gobierno de la demarcación, en donde señaló han llegado oficios a la Presidencia de 2 diferentes personas que dicen ser el máximo directivo del Revolucionario Institucional careciendo éstas de seriedad en las acusaciones contra funcionarios.

Alejandro Escobedo Avendaño, Secretario de Gobierno del Municipio, indicó lo anterior en respuesta a las acusaciones hechas por miembros del PRI en contra del Director de Obras Pública, Cirilo Ibarra Rangel, quien aparentemente realizó al menos 164 acciones con irregularidades.

Por su parte Aristeo Ramírez Velásquez señaló que el priista, quien ha emitido oficios ostentando en cargo de Presidente de dicho partido, en su momento contendió para el puesto pero no cumplió con los requisitos que los estatutos señalan, y legalmente es él el dirigente máximo del Comité en este municipio reconocido por el PRI a nivel nacional.

“En el caso de estas personas que contendieron conmigo a la elección, no cumplieron con los documentos básicos y ellos ya se fueron a inconformar al directivo estatal donde no procedió, dentro de los estatutos ellos tienen derecho a apelación, apelaron y como no procedió, tienen derecho a irse al nacional y como no procedió en el nacional también lo echaron para atrás”, explicó Aristeo Ramírez.

Agregó que en su caso no se arriesgaría a presentar documentos firmando como Presidente de su partido en El Marqués



ARCHIVO

Los priistas de El Marqués fueron puestos en tela de juicio.

—en una asunto de esta magnitud- a sabiendas de que puede hacerse acreedor de una sanción en caso de que estuviera mintiendo, por lo que recalcó es a él a quien le corresponde el puesto.

“Hay sellos de recibido de la Contraloría Mayor del Estado, aquí va haber una sanción donde el Partido Revolucionario Institucional que yo soy el presidente va a estar vigilando, si ellos no llevan a cabo la sanción correspondiente pues nos iremos a la Contraloría a vigilar y todo conforme a derecho, vamos a pedir informes de cada obra en base a las leyes de información.

“El Partido Revolucionario Institucional, si hubiera alguna irregularidad, pues yo no hubiera emitido un oficio a la presidencia municipal en donde me puedo hacer acreedor a una sanción, sería correr un riesgo innecesario y el día de mañana ellos (quien se hace llamar también presidente del PRI y su comitiva) van a tener que declarar”.

Presentará Jesús Ortega plan para dirigir al PRD

Francisco González, vocero del candidato a la presidencia, dijo que la reunión del 22 de enero será de carácter regional

IPORERIC PACHECO

El candidato a la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega Martínez, presentará su plataforma política en Querétaro, el próximo 22 de enero, confirmó su vocero en la entidad, Francisco González de Cossío.

En conferencia a los medios explicó que la actividad realizada en Querétaro, por el candidato de Nueva Izquierda se realizará en el Teatro de la República a las 13:00 horas y tendrá un carácter regional, donde se espera que también acuda el Gobernador electo de Michoacán, Leonel Godoy.

González de Cossío expuso que también acudirán senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales y dirigentes del PRD, todos pertenecientes a la corriente Nueva Izquierda.

Agregó que también estarán perredistas de las corrientes Foro Nuevo Sol y ADN, mismas que también se han sumado a impulsar

“... las líneas fundamentales de su proyecto político al llegar a dirigir el PRD se basan básicamente en acercar el partido a la gente, construir con hechos una imagen sólida del partido de izquierda más importante de México, y lograr que el PRD sea Gobierno”

FRANCISCO GONZÁLEZ
Vocero de Jesús Ortega

la candidatura de Jesús Ortega, para suceder en la dirigencia nacional a Leonel Cota Montaño.

La corriente Nueva Izquierda, con Jesús Ortega al frente, impulsa una ‘Izquierda a favor de México’, misma que de acuerdo a González de Cossío tiene el respaldo de la mayoría de perredistas según algunas encuestas.

“... las líneas fundamentales de su

LOS ASISTENTES

La presentación del plan político de Ortega Martínez se realizará el 22 de enero a las 13:00 horas en el Teatro de la República. Los asistentes

- Se prevé que el Gobernador electo del estado de Michoacán, Leonel Godoy asista.
- Acudirán, senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales y dirigentes del PRD.
- Estarán perredistas de las corrientes Foro Nuevo Sol y ADN, mismas que también se han sumado a impulsar la candidatura de Jesús Ortega.

22

De enero presentará Jesús Ortega su plataforma política en el Teatro de la República

6 Dirigentes estatales acompañarán a Ortega Martínez en su discurso en tierras queretanas

proyecto político al llegar a dirigir el PRD se basan básicamente en acercar el partido a la gente, construir con hechos una imagen sólida del partido de izquierda más importante de México, y sobre todo, lograr que el PRD sea Gobierno, considerando como objetivo principal el ganar las elecciones federales del 2009 y del 2012 para que la izquierda mexicana dé respuesta a los principales proble-

mas que aquejan hoy a la nación y por ello, ganar las próximas elecciones presidenciales”, recordó su vocero en la entidad.

González de Cossío agregó que las dirigencias perredistas del Distrito Federal, y de los estados de México, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes e Hidalgo, se darán cita en el recinto histórico de Querétaro.

Descartan formación de partido para AMLO

IPORERICPACHECO

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, Pablo González Loyola, aclaró que en la entidad no han detectado a gente que trabaje a favor de la creación de un nuevo partido para Andrés Manuel López Obrador, como se ha señalado a nivel nacional.

El líder perredista destacó que el ex candidato presidencial ha dejado claro su compromiso con el Partido de la Revolución Democrática, por lo que descartó que pudiera dejar a ese partido para formar otro, si no triunfa Alejandro Encinas en la contienda para dirigir al Comité Ejecutivo Nacional de este partido.

“Andrés Manuel López Obrador ratificó hace algunos días su militancia en el Partido de la Revolución Democrática, ratificó su decisión de seguir fortaleciendo al partido y ratificó su derecho de estar participando no como una prioridad, pero va a seguir participando en el PRD”.

González Loyola no descartó que exista una minoría que sí impulse un nuevo partido, pero puntualizó que en Querétaro no han detectado ningún tipo de esta situación.

“El que no esté convencido del PRD está en todo su derecho de irse a otro partido político, de formar otra agrupación, hay quienes estamos participando en agrupaciones, pero en ninguna manera estamos planteando dejar de participar en el PRD, estamos convencidos de que hay que fortalecerlo”.

En el ámbito nacional, el periódico El Universal publicó que simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador han iniciado la conformación de un nuevo partido como

COMPROBADO



“Andrés Manuel López Obrador ratificó hace algunos días su militancia en el Partido de la Revolución Democrática, ratificó su decisión de seguir fortaleciendo al partido y ratificó su derecho de estar participando no como una prioridad, pero va a seguir participando en el PRD”.

PABLO GONZÁLEZ LOYOLA
Líder del PRD en el Estado

medida de escisión del PRD ante un eventual triunfo de la corriente Nueva Izquierda en las elecciones internas de los perredistas.

El diario nacional detalló que el senador Dante Delgado (perteneciente a Convergencia) recorre el país desde hace varios meses a fin de apuntalar la creación del partido, apartir del trabajo y estructura creada por la Agrupación Política Nacional Alianza Social, que llevará como nombre ‘Evolución’.

La nota agrega que integrantes de la cúpula perredista señalaron que la estrategia del grupo lopezobradorista consiste en dejar a los Chuchos -Jesús Ortega y Jesús Zambrano, líderes de Nueva Izquierda- el ‘esqueleto’ del PRD, y llevar al nuevo partido toda la estructura que simpatiza con el ex candidato presidencial.

SALVESE EL QUE PUEDA

Arribistas
y traidores
en el PRD

DESPOTRICA MARTIN

por Sergio Hernández
Saucedo

Explotó el Diputado perredista, Martín Mendoza, en contra de los que aspiran a dirigir al PRD. De entrada calificó a la Diputada Carmen Consolación como "hermana incómoda", luego dijo que Pablo actual presidente y hermano de la diputada, representa impunidad. Sobre Enrique Becerra, dijo que su proyecto era "radical y de alucinación, de agandalles y de traiciones", a Fernando Tapia lo ubicó como arribista, a José Dolores González como mercenario y que sólo -dijo- le convenían los proyectos de sus dos ex empleados: Horlando Caballero y Ulises Gómez de la Rosa, que uno iba a ser presidente y el segundo secretario.



EL DIPUTADO Martín Mendoza Villa (a la izquierda) descalificó a casi todos los aspirantes a la dirigencia estatal del PRD. En la gráfica aparece con el panista Eric Salas.

"Los perredistas deben de voltear a ver dos proyectos... ya no el de Pablo y su familia incómoda, en este caso la Diputada Carmen, que todo aprueba y luego no reconoce... pues este proyecto no le ha funcionado al partido".

Reconoció sin embargo que la esposa de Pablo González -Cándida Acosta- es mucho más congruente que toda esa familia... "aún y cuando es familiar de ellos (Pablo y Carmen) la veo más activa, yo confío en ella, e incluso yo le ofrecí mi apoyo para que fuera diputada en esta legislatura, sin embargo el presidente del partido (Pablo, que es esposo de Cándida) no accedió y entonces se dio la imposición de la hermana del presidente".

Dijo que con ello el partido perdió, pues Cándida tiene mejor perfil que Consolación "en el trabajo social, en la honestidad y en la congruencia, Cándida es mejor que Carmen... en lo académico no, pero yo pregunto si ha rendido algo la academia en esta legislatura... a poco los ciudadanos han visto reflejado el perfil académico de los diputados, pues no. Aquí lo importante es legislar por lo que más tienen, principio que Cándida sí tiene y Carmen no".

Y aprovechó para decir que Carmen tiene un expediente muy gris cuando fue regidora, pues está muy claro que ella se iba a las playas de la república mexicana, después de aprobar cambios de uso de suelo.

-¿Le dieron dinero para aprobar cambios de uso de suelo?

-Eso no me consta, pero supongo que no lo hacía de gratis.

Sobre Enrique Becerra, dijo que encabezará un "proyecto radical de alucinación, un proyecto que habla de persecución en donde no hay propuestas sólo división, agandalles y traiciones..."

Aclaró que su proyecto "ya pasó y porque hago referencia al de Pablo, Enrique y el mío pues ya caducaron... al PRD no le va a funcionar que el proyecto de Pablo a través de Luis Guerrero, igual que el de Enrique..."

Sin embargo, puntualizó: yo estoy respaldando el proyecto del ex diputado Horlando Caballero, porque él es accesible y sencillo... yo le he pedido que impulse un proyecto en donde se vea representado todo el partido. Lo mismo Ulises".

-¿Entonces Horlando ya ganó?

-Sí, obviamente Horlando se ha ganado el respaldo de grupos nuevos del PRD que tienen estructura y trabajo.

Sobre Fernando Tapia dijo -de entrada- que no lo conocía "...ahora hay tantos arribistas que llegan al partido... he oído de un Tapia pero es un arribista".

-¿José Dolores González?

-Esa persona es mercenario.

Prepara celebración del bicentenario de la Independencia

Noticias

La manera en como los queretanos celebran la Independencia de México desde hace tiempo y lo más destacado que Miguel Hidalgo y Francisco I. Madero hayan hecho aquí son historias que la gente podría conocer, a propósito del bicentenario y centenario de ambos acontecimientos, este año.

La Comisión Especial de Diputados para la celebración de estos aniversarios informó que antes invitará a los otros dos poderes públicos a sumarse a esta instancia para que la propia comisión invite a los 18 gobiernos municipales a organizar eventos en sus respectivos municipios, de modo que ambas celebraciones no se concentren aquí.

La comisión está pensando en organizar un encuentro de historiadores y cronistas municipales, en la que presente un libro que cuenta cómo hemos celebrado la Independencia de México. Y estaría a la expectativa de saber cuánto se ha escrito de lo que hizo aquí Francisco I. Madero, de modo que todos conozcamos esas historias.

Y algunos ediles están pensando en colocar algunos ornatos específicos relacionados con alguno de estos festejos o con los dos, para ser inaugurados este año y para que desde entonces sucedan varios actos alusivos con la participación de grupos artísticos y culturales emblemáticos de Querétaro, como la Orquesta Filarmónica, por ejemplo.

Todo lo anterior sería desde el mes siguiente, aparte de si los tres poderes públicos de la Federación celebran en el Teatro de la República el 90 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 del mes siguiente.

Proponen crear comisiones municipales de la familia

Varios factores rompen ámbito cultural y jurídico: F. Urbiola

POR JORGE VARGAS

Noticias

Factores de tipo económico, laboral, empresarial y demográfico, entre otros, están rompiendo el ámbito cultural y jurídico en Querétaro hasta el punto de que de ocho divorcios diarios, casi cinco se registran aquí y el resto en los municipios serranos.

"La influencia de la familia se ha reducido pero no ha dejado de ser el eslabón más importante que puede determinar la forma y estilo de vida de un individuo al momento de integrarse a una sociedad", comentó el diputado Fernando Urbiola Ledesma.

A partir de este criterio, el también presidente de la Comisión de la Familia en el Congreso está proponiendo reformar el artículo 38 de la Ley para la Organización Política y Administrativa del Municipio Libre del estado, para que esta comisión tenga un par en cada municipio.

Sería así para reducir cuánto sea posible la cantidad de 2,500 divorcios que ocurren cada año en Querétaro, de los cuales un mil corresponderán a los municipios serranos y los que tienen flujos migratorios importantes, porque la migración es otro de los factores que ha trastocado nuestra cultura, consideró el diputado.

La Comisión a su cargo tiene informes concretos de los motivos que están rompiendo la integración familiar en Querétaro: la industrialización, pues aleja al individuo del hogar; la globalización de la economía, que motiva el desplazamiento de comunidades; los cambios en la naturaleza del trabajo; los patrones demográficos, que han alargado la expectativa de vida y los cambios en las relaciones de género.

Cada Comisión de Familia definiría, impulsaría y fomentaría políticas públicas en cada municipio para fortalecer, desarrollar y proteger, prevenir, informar y transmitir los valores, derechos y obligaciones que



DIPUTADO Fernando Urbiola Ledesma.

tienen la familia y sus miembros.

El diputado Urbiola Ledesma observó la conveniencia de crear las comisiones municipales de la Familia, de cara a que la composición de ésta no es la misma de hace 20 años, "ni pretende mantenerse de esa forma en mucho tiempo. Al contrario, está cambiando aceleradamente".

Ganan diputados más que Calderón

POR ABEL DELA GARZA

Tomando en cuenta sus ingresos, los diputados locales ganan al mes, más dinero que Felipe Calderón, Presidente de la República, y Francisco Garrido, Gobernador del Estado.

De acuerdo a versiones de los propios legisladores, publicadas en a.m., cada mes un diputado se ingresa un poco más de 218 mil pesos, sin obligación de comprobación, por lo que pueden gastárselo en lo que quieran.

Mientras que el Presidente de la República, Felipe Calderón, tiene un ingreso mensual de 208 mil 500 pesos, y el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, de 149 mil pesos.

a.m. publicó ayer que cada uno de los diputados recibe 53 mil 920 pesos de dieta o salario; 118 mil pesos por concepto de Asesores, Gestión Social y Servicios; 26 mil pesos para pagar los gastos de su casa de enlace; 12 mil pesos para Gastos de Comisión Legislativa, y 8 mil 333 pesos para Capacitación.

Varios de los legisladores aplican ese dinero totalmente en rubros de gestión social, capacitación y pago de asesores externos a la nómina; otros más lo aplican parcialmente, y hay algunos que de plano no tienen ni asesores, ni hacen gestión y ni siquiera asis-

PRIVILEGIOS

Cada diputado recibe 53 mil pesos de dieta o salario; 118 mil pesos para Asesores, Gestión Social y Servicios; 26 mil pesos para su casa de enlace; 12 mil pesos para Gastos de Comisión Legislativa y 8 mil 333 pesos para Capacitación.

■ Felipe Calderón, Presidente de la República, recibe 208 mil pesos mensuales, mientras que Francisco Garrido, 149 mil pesos.

ten a su oficina que se les destinó en la Casa Legislativa.

Algunos asisten prácticamente nada más a las sesiones del Pleno, porque de otro modo les descuentan el día y algunos más se aparecen en una que otra sesión de comisión legislativa.

A los legisladores que menos se les ve por sus oficinas son Héctor Perrusquia Perrusquia (PAN), Leodegario Ríos Esquivel (PRI), Antonio Aguilar Landaverde (PRI), José Guadalupe García Ramírez (PAN), Miguel Martínez Peñaloza (PAN) y Magdaleno Muñoz González (PRI). Algunos argumentan que están realizando trabajo en sus distritos, actividades, pero ni siquiera lo difunden.

Autorizan impuesto a cerveza; es ilegal

IPORABEL DE LA GARZA

En medio de sus prisas por irse de vacaciones, el pasado mes de diciembre los diputados locales hicieron caso omiso de las leyes federales y le impusieron impuesto a la cerveza, que es a todas luces ilegal.

El impuesto a esta bebida alcohólica es derecho único y exclusivo del gobierno federal, sobre todo porque no se contempló dentro de aquéllos impuestos que la federación autorizó cobrar a las entidades de la República, a través del Congreso de la Unión y por medio de reformas que se realizaron recientemente a la Ley de Coordinación Fiscal.

Éste fue solamente un error de otros más que se cometieron por parte de los legisladores locales, en medio de sus prisas por aprobar el paquete fiscal y dentro de reformas que realizaron la Ley de Hacienda para el Estado de Querétaro.

Hay algunas más de los que 'nadie se dio cuenta' –ninguno de los 25 diputados– y por los que votaron de manera unánime en sesión plenaria del 6 de diciembre.

Y es que también gravaron un impuesto a las bebidas alcohólicas de 4.5 por ciento, previo a que tuvieran facul-

tades para hacerlo.

El Congreso de la Unión ordenó que la Ley de Coordinación Fiscal fuera publicada a finales del mes de diciembre pasado y su entrada en vigor no sería si no hasta el día 5 de enero.

Adelantándose a los hechos, los legisladores locales se tomaron atribuciones que todavía no les correspondían y derechos que la Ley les negaba en ese momento, 'y nadie se dio cuenta'.

"No se puede aplicar este impuesto, ya que no estaba permitido que las legislaturas locales autorizaran impuestos estatales. No teníamos atribuciones para ello", apuntó el diputado del PAN, José Luis Sáinz Guerrero.

Y es que en la máxima del derecho, ninguna autoridad –en este caso, el Poder Legislativo– puede hacer más que aquello que la Ley le permite y nada más.

"Existe una máxima del derecho que establece que la autoridad sólo podrá efectuar aquello que le esté expresamente permitido en la Ley (...) es evidente su ilegalidad, en virtud de que fue expedida en un espacio de tiempo donde la autoridad legislativa aún no tenía facultades para hacerlo", expuso el legislador del PAN.

Preparan gira a España

por Heidy Wagner Laclette

En rueda de prensa conjunta, ayer los secretarios de Desarrollo Sustentable y Turismo, Renato López Otamendi y Esther Carboney Échave, respectivamente, dieron a conocer la agenda de actividades que se tienen programadas durante la gira que realizarán a España del 21 al 31 de enero con el Gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón.

En este sentido, Renato López Otamendi, informó que la gira por España tiene como objetivo atraer más inversiones del Sector Aeronáutico e impulsar el desarrollo del Turismo en la entidad a través de la Feria Internacional de Turismo (FITUR)... En la agenda recalcó, se tienen programadas diversas reuniones con directivos de empresas del sector aeroespacial para fortalecer el Cluster aeronáutico de Querétaro, y estrechar relaciones comerciales y de gobierno.

Con la participación de alrededor de 30 empresarios del Sector Aeronáutico se realizará la presentación del desarrollo y potencial del cluster aeronáutico de Querétaro, primero y único en México "ha generado mucho interés en las zonas del mundo donde existe el sector aeronáutico, la zona norte de España, en especial el país Vasco ya que es uno de los grandes proveedores de este sector a nivel mundial, por ello estaremos en Bilbao haciendo este desarrollo y también hablaremos del Parque de Innovación Tecnológica, de la infraestructura logística en la entidad y desde luego sobre la terminal multimodal", informó el funcionario estatal.

Al respecto dijo que visitarán algunas empresas; dos plantas de Aernnova en compañía de su presidente y vicepresidente Iñaki López y Pedro Fuente, respectivamente; sobre Aernnova subrayó que esta empresa en breve iniciará su construcción en Querétaro con una inversión aproximada de 100 millones de Dólares "y estamos trabajando un segundo proyecto de inversión con ellos de alrededor de 140 millones de dólares". Asimismo, realizarán un recorrido por las instalaciones de Industria de Tuberías Aeronáuticas, dedicada a la manufactura de arneses eléctricos - ITIP es la casa

matriz de la empresa ITR que está en Querétaro -

De igual modo el secretario de la SEDESU en el estado se refirió a las reuniones que sostendrán con funcionarios españoles: Con Juan José Ibarretxe Maríkuartu Lehendakari y Ana Aguirre, encargada del departamento de Industria y Comercio del País Vasco; Alberto Ruiz Gallardón, Presidente del Ayuntamiento de Madrid; así como con Esperanza Aguirre de Biedma, presidenta de la comunidad de Madrid; Alberto Ruiz Gallardo, Presidente de la Junta de Galicia; Jorge Zermeño Infante, Embajador de México en España y compartirán un seminario con empresarios de la cámara de comercio e industria de Madrid.

Por su parte, la secretaria de turismo, Esther Carboney Échave, informó que dentro de las actividades de la gira que realizará el Gobernador del Estado en España se encuentra la visita a la Ciudad de la Cultura en Galicia "y por supuesto participaremos en la Feria Internacional de Turismo FITUR 2008".

Explicó que la Ciudad de la Cultura en Galicia es un complejo de 141,800 metros cuadrados, en donde existen bibliotecas, auditorios y museos.

Durante la estancia en Santiago de Compostela, se tendrá una reunión con Anxela Bugallo Rodríguez, ministro de cultura en Galicia, "el objetivo es conocer el proyecto Ciudad de la Cultura, que tendrá un costo total de más de 500 millones de euros. Se compartirán ideas aplicables al proyecto de la ciudad de la cultura y las artes que se construye en Querétaro".

Asimismo Esther Carboney, señaló que la Feria Internacional de Turismo -el evento más importante en el mundo para el sector Turístico- en su XXVIII edición se llevará a cabo del 30 de enero al 3 de febrero, donde participarán agencias de viajes, compañías hoteleras, de transporte, de ocio y entretenimiento así como medios de comunicación y organismos oficiales gubernamentales entre otros.

En 50 mil metros cuadrados con que cuenta esta feria se colocarán 853 stands, expondrán sus productos y servicios más de 13 mil empresas, participarán 170 países y más de 250 mil personas. Agregó que sostendrá reuniones tanto con los medios de comunicación internacionales como con Rodolfo Elizondo Torres, Secretario de Turismo Federal, a quien dijo se le presentarán los proyectos a realizar en Querétaro en 2008; de igual modo conversará con Oscar Fitch Gómez, Director del Consejo de Promoción Turística de México y asistirá a la presentación del libro *Tesoros Coloniales*, informó Carboney Échave.

En conjunto con los Tesoros Coloniales, se promoverá a Querétaro como destino turístico en España, se fortalecerá el vínculo con las principales operadoras turísticas de España – Vivaturs y Catai – y se promoverá al estado como sede de eventos “Ruta Quetzal BBVA, reunión anual de la Federación Española de Agentes de Viajes”, concluyó la

EN LA BÚSQUEDA de inversionistas para el sector aeronáutico

Realiza Garrido gira por España

Renato López Otamendi informó que además de buscar impulsar el desarrollo del turismo en la entidad, presentará el proyecto queretano a un promedio de 30 empresarios de país Vasco

ESTRELLA ÁLVAREZ

El Gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón realizará por espacio de 10 días una gira de trabajo por la zona norte de España, donde buscarán participar en eventos para la búsqueda de inversionistas para el sector aeronáutico.

De acuerdo con información que proporcionó el secretario de Desarrollo Sustentable Renato López Otamendi, la gira se realizará del 21 al 31 de enero, y entre uno de los objetivos es el impulsar el desarrollo del turismo en la entidad, a través de la Feria Internacional de Turismo.

Dijo que en la parte de Desarrollo Económico, se tienen programadas diversas reuniones con directivos de empresas del Sector Aeroespacial, "para fortalecer el Cluster Aeronáutico de Querétaro y estrechar relaciones comerciales. Además de algunas reuniones que siempre se aprovecha en estos viajes, algunas reuniones de carácter político con autoridades en diferentes provincias a las que estaremos visitando".

Asegura que se presentará el



Foto: FRANCISCO AVENDAÑO

El titular de Sedesu Renato López Otamendi y la secretaria de Turismo Esther Carboney, formarán parte de la comitiva del gobernador Francisco Garrido Patrón.

proyecto queretano a un promedio de 30 empresarios del país Vasco, ubicado al norte de España.

"Hablaremos sobre el Parque de Innovación Tecnológica y la infraestructura logística en la entidad. También están interesados en conocer porque además parte de esto nosotros lo aprendimos en los viajes anteriores a España de referente a nuestro Parque Tecnológico, nuestro Parque de Innovación Tecnológica y a nues-

tra plataforma logística, terminal multimodal, que ya hemos platicado con ustedes en algunas ocasiones", señaló.

A la gira acudirán el gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón, el secretario particular Ricardo Anaya, de Turismo Esther Carboney y de Desarrollo Sustentable Renato López Otamendi, quien no mencionó el costo que tendrá esta gira de trabajo.

Del 21 al 31 gira de F. Garrido a España

Noticias

Del 21 al 31 de enero, el Gobernador Francisco Garrido Patrón, acompañado por Renato López Otamendi y Esther Carboney Echave, cubrirá una gira de trabajo para impulsar diversos proyectos de inversión, con 35 a 40 empresas.

Lo anterior lo dio a conocer en conferencia de prensa Renato López Otamendi, Secretario de Desarrollo Sustentable, quien en el Salón Gobernadores del Palacio de la Corregidora, dijo que se buscará atraer más para fortalecer el Cluster Aeronáutico de Querétaro, así como promover el turismo en la entidad, a través de FITUR.

En la parte económica, se tienen programadas alrededor de 30 reuniones con empresas del sector Aeroespacial. También se hablará del Parque de Innovación Tecnológica y de la infraestructura logística de la entidad.

Entre las empresas figuran Aernnova, que recientemente anunció una inversión de 100 millones de dólares, pero se está trabajando en un proyecto "b", que supone una inversión de 150 millones de dólares.

Esther Carboney Echave, Secretaria de Turismo, informó que se visitará la Ciudad de la Cultura, en Galicia, y se participará en la Feria Internacional de Turismo 2008.

Se tendrá una reunión con la Ministra de Cultura, Anxela Bugallo Rodríguez, para conocer el proyecto, de más de 500 millones de dólares, para compartir ideas y ver qué se puede aplicar en la Ciudad de la Cultura de Querétaro.

A 50 años de la huelga en la Universidad

Los 12 días que conmovieron a Querétaro

por Montserrat Martínez y Mauricio Suárez

Hace 50 años un movimiento estudiantil logró lo que parecía imposible para la máxima casa de estudios de Querétaro: su autonomía. Doce días de huelga y manifestaciones de universitarios fueron suficientes para que el entonces Gobernador Juan C. Górráez reinstalara a Fernando Díaz Ramírez, como rector de esta institución educativa y sentara las bases para lograr su independencia.

El periódico AMANECER, antecedente de DIARIO DE QUERÉTARO, dio fe de este movimiento estudiantil que conmovió a la sociedad entera, debido al apoyo y solidaridad de académicos.



cos y organizaciones, tanto locales como nacionales.

La siguiente es una cronología de los hechos más relevantes durante este conflicto universitario. Los datos fueron tomados de la Hemeroteca propiedad de esta casa editorial.

LOS DÍAS PREVIOS

Domingo 12 de enero de 1958

Primer brote de protesta por la tardanza en nombrar rector de la Universidad; trescientas personas se reunieron en el Jardín Obregón para protestar por la remoción del rector Fernando Díaz Ramírez, y, solicitan al Gobernador Juan C. Górráez nombre

a la máxima autoridad en la casa de estudios. El Gobernador se encontraba en su automóvil a unos cuantos metros del orador principal.

Durante el día se da a conocer el asesinato del famoso boxeador queretano 'Agustín Vega "El Pirrín"', a manos de un teniente.

En materia política-electoral, se anuncia el arribo del candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Luis H. Álvarez para el 26 de enero; al tiempo que panistas y priistas condenan el atentado que sufrió en Jalpa, Zacatecas.

LUNES 13 DE ENERO DE 1958

La sociedad queretana acude en masa al velorio de quien fuera dos veces retador a los campeones nacionales de Box, en los pesos Walter y Medio, Agustín Vega "El Pirrín".

A su vez el inspector de la policía envió 15 elementos al Jardín Obregón, en donde invitaron a guardar compostura a los estudiantes que se reunían ahí por la noche. Ahí se dijo dispuesto a proteger a la sociedad a como diera lugar y anunció que buscaba al orador que una noche antes había encabezado el mitin.

Por su parte, el Secretario General de Gobierno consideró que la reunión de estudiantes se trató únicamente de un "mitote". Y se dijo ignorar los motivos por los que los estudiantes estuvieran enojados.

MARTES 14 DE ENERO DE 1958

Los estudiantes universitarios mantienen una tensa calma ante la toma de posesión del doctor José Alcocer Pozo como nuevo rector del alma máter.

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 1958

A las cinco de la tarde toma posesión el doctor José Alcocer Pozo como Rector de la Universidad. AMANECER recoge diversas opiniones en torno al nombramiento del nuevo rector.

A la par del nombramiento, se anuncia una reunión de estudiantes a las cuatro de la tarde después de que se reunieron con autoridades policiales para prometer que los actos que puedan hacerse ocurrirán dentro del mayor orden.

En el mercado, se fija el precio del frijol en un peso con 70 centavos y se informa que se espera que durante el presente año sean cinco mil los braceros que salgan de Querétaro.

Se anuncia en el cine Plaza a Grace Nelly y Stewart Granger en la película 'Fuego Verde', y, a Gene Nelly y Dane Danley con 'Siempre hay un Día Feliz'. Lunes tres pesos, balcón uno.

El equipo de fútbol Gallos Blancos se prepara para jugar el domingo en Tlanelpanatl para enfrentar al Oviedo.

ESTALLA LA HUELGA

JUEVES 16 DE ENERO DE 1958

Inicia la huelga Universitaria contra el rector Juan C. Górráez. A las seis de la tarde doscientos estudiantes acuerdan declarar la huelga en la cual se reclama la actitud del Gobernador en el nombramiento del nuevo rector. Se forma la primera guardia en la entrada de Universidad y se anuncia que los estudiantes buscarán al mandatario estatal para solicitar la reelección de Fernando Díaz Ramírez.

Se conforma el Comité de Huelga, sus integrantes son: Álvaro Arreola Valdez, Salvador Septién Barrón, Hugo Terán Rodríguez, Jesús Galván Perrusquía, Jorge Hernández Palma, Ricardo Escoto Patiño, Rogelio Garfias

Ruiz, Alejandro Maldonado Franco, Jaime Murúa Florales, Antonio Jaramillo, Pedro Septién Barrón y Manuel Suárez Muñoz. Por su parte, estudiantes mujeres se reúnen también en los patios de la Universidad y se adhieren al movimiento de sus compañeros.

El licenciado Fernando Díaz Ramírez pone un anuncio clasificado, en el cual se pone nuevamente a las órdenes de su clientela des-

pués de haberse dedicado 8 años exclusivamente a la universidad. Es el despacho 5 en Mayo 18; su teléfono es el 95.

Sale al mercado el nuevo Jeep de Willys, se anuncia en sus dos versiones Pick up y redillas; tiene ventaja de control delantero y tracción en las cuatro ruedas.

Los cigarros delicados cuestan un peso.

VIERNES 17 DE ENERO DE 1958

Va en aumento el número de huelguistas. Aparece el boletín llamado 'Extra Universitaria' en el cual los dirigentes exponen los motivos de la huelga; en él informan que durante el encuentro que sostuvieron con el Gobernador Górráez no hubo acuerdo.

Autoridades anuncian que el Gobierno de la Universidad se ejercerá en los términos de sus leyes y reglamentos. Y que lamentan profundamente la actitud asumida por un grupo estudiantil y esperan confiados que la cordura de los estudiantes de fin a esta "agitación artificial".

Los edificios universitarios permanecen tomados y no se permite el paso a trabajadores administrativos; los huelguistas reciben apoyos en dinero y en especie. Un solidario adherente deja en un sobre 100 pesos; también llegan telegramas.

Mientras tanto, el Departamento de Tránsito anuncia que es normal el canje de placas de tres mil vehículos que circulan en la capital queretana.

Refrescos Victoria se anuncia: "Y ellos también los prefieren 30 ctvo."

SÁBADO 18 DE ENERO DE 1958

Estudiantes anuncian que no cederán, en contraste con la postura del nuevo rector José Alcocer Pozo, quien desea que se llegue al

entendimiento. La Oficialía Mayor cita a Consejo Universitario en el despacho del Gobernador y pone en manos de los siete consejeros la solución del problema.

Los siete consejeros que asistieron a esta reunión fueron: José Alcocer Pozo, Manuel Montes Collantes, Esteban Paulín Sr., Antonio Pérez Alcocer, Roberto Baumbauche y Salvador Jiménez del Prado. Los comentarios registrados son adversos al mandatario estatal, quien asegura que los manifestantes son "rojos".

DOMINGO 19 DE ENERO DE 1958

Ante las primeras versiones de que la Escuela de Comercio no había aceptado el movimiento de huelga, directivos y estudiantes de la misma acudieron a hacer su respectiva guardia. En respuesta Gobierno del Estado "tapiza" la ciudad con volantes oficiales.

Por primera vez, Diarios nacionales brindan un espacio a la huelga universitaria de Querétaro.

El rector José Alcocer publica un desplegado firmado; a través de éste condena a los estudiantes y les exhorta a que compongan su actitud; abre una sede alterna para la Rectoría, que estará instalada en las calles de Guerrero Norte número 23.

En Guadalajara un chofer manco que manejaba con los muñones ocasiona un accidente, con tres personas muertas.

En la vida política del país, el panista Manuel Gómez Morín se pronuncia a favor de la conquista del poder en las elecciones de julio.

En Madrid el arresto de 44 personas "es una firme advertencia que dirige el Gobierno a los estudiantes universitarios para que se mantengan alejados de toda actividad política subversiva".

LUNES 20 DE ENERO DE 1958

El Comité Ejecutivo Pro Huelga publica un desplegado en respuesta al publicado con anterioridad por las autoridades universitarias. Se inconforman por haber sido llamados agitadores: "¿No será que el agitador es el doctor Alcocer Pozo?". Piden que se aclare qué día es que se reunió el Consejo

Universitario que condena su actitud, y llaman "usurpador" al Doctor Alcocer.

Ambas partes del conflicto mantienen sus posturas; los universitarios hacen una sola petición: Licenciado Díaz. A pesar de ello, el Gobierno dice que la huelga es ilegal e improcedente, por lo que no puede modificar el nombramiento del nuevo rector.

Miembros directivos del Comité Pro Huelga viajan a Celaya para entrevistarse con maestros y estudiantes que simpatizan con el movimiento.

El presunto asesino de Agustín "El Pirrín" Vega, Luis Salgado Aguiñón es declarado formalmente preso; dice haberlo ultimado "por temor a morir a consecuencia de uno de los formidables golpes del campeón de box".

MARTES 21 DE ENERO DE 1958

Durante una hora estudiantes bloquearon el primer cuadro de la ciudad; participaron algunos propietarios de vehículos de alquiler quienes apostaron sus unidades en Madero a la altura del Jardín Guerrero y a la altura de Palacio de Gobierno. A las once de la mañana carros de sitios de autobuses urbanos también ocuparon las principales esquinas del Centro de la ciudad.

El Sindicato de Hércules acuerda apoyar al movimiento estudiantil, por lo que el rector José Alcocer empieza a despachar en las oficinas de Salubridad.

El Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) cambia de sede la reunión del Consejo de Planeación, Económica y Social del Estado de Querétaro, que tendría lugar en la Facultad de Bellas Artes que se encuentra ocupada por los estudiantes.

El Gobernador Juan C. Gorráez decide funcionarios en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; realizan un recorrido de inspección a los trabajos que se llevan a cabo en la carretera corta a México, que será terminada en julio.

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 1958

Continúa la huelga estudiantil, se forma el Comité Femenil de Huelga y obtiene fondos del co-

mercio. Los estudiantes pegan en pizarrones las notas de la prensa nacional donde hacen referencia al movimiento.

El mandatario estatal habla con maestros de la Universidad y se mantiene en contacto con el Rector Alcocer a quien sostiene apoyado en la reforma que hizo a la Ley Orgánica. Los maestros reciben el pago de su primera quincena.

En Venezuela un grupo de militares presenta un ultimátum al general Marcos Pérez Jiménez, le piden que abandone inmediatamente el poder para evitar el derramamiento de sangre; vespertino madrileño informa que los detenidos por intentar reconstruir el partido Comunista en España "son delincuentes ideológicos juveniles".

JUEVES 23 DE ENERO DE 1958

Dos mil personas se reúnen a las ocho de la noche en el Jardín Obregón: piden la reelección del licenciado Díaz y la autonomía de la Universidad. Cinco oradores ocupan la tribuna en la que llaman al Gobernador "el pequeño Somoza de petate"; toman la palabra Manuel Robles, María Elisa Rodríguez Estrada, Hugo Terán, Álvaro Arreola, y Jesús Figueroa. Llaman al licenciado Fernando Díaz Ramírez "maestro de la juventud queretana". Acuden al mi-

tin padres de familia que apoyan el movimiento.

Venezuela es "liberada". Soldados del ejército venezolano acaban con la resistencia de mil agentes de la policía secreta que se habían atrincherado en su sede central, después de la caída del régimen del general Pérez Jiménez; se anuncia que el ex presidente argentino Juan Domingo Perón, que se refugió en Venezuela, no será recibido en Colombia.

VIERNES 24 DE ENERO DE 1958

San Juan del Río se adhiere a la huelga. A las nueve de la noche en el Jardín Madero de este municipio se realiza un mitin de apoyo por parte de estudiantes de la localidad; se adhiere al movimiento la Sección 24 del Sindicato Nacional

de Trabajadores de la Educación; al igual que la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y otros organismos estudiantiles.

Se reúnen Fernando Díaz Ramírez, el Secretario de Gobernación Ángel Carvajal y el Gobernador Juan C. Gorráez; se anuncia que se está buscando una solución al problema.

Se promociona el partido de fútbol en el Estadio Municipal para el domingo 26 de enero; se enfrentarán los Gallos Blancos contra el municipal de Irapuato.

El anfiteatro El León se anuncia como el más fino "prefiéralo".

Estalló el vandalismo en Venezuela.

SÁBADO 25 DE ENERO DE 1958

No hay acuerdos entre universitarios y el Gobernador Gorráez. Reunidos en el Salón de Espejos de Palacio de Gobierno, dirigentes del Comité Pro Huelga Estudiantil y el Gobernador en persona no logran llegar a un acuerdo. La reunión empieza a la una de la tarde y dura dos horas y media. En este encuentro el mandatario estatal asegura que se debe encontrar una solución decorosa para todos, propone una transacción para nombrar a un tercero como rector de la Universidad, pero la propuesta no es aceptada. Los estudiantes piden la autonomía de la máxima casa de estudios.

Hay peticiones de carácter administrativo: aumento de subsidios, campos deportivos, destitución de algunos catedráticos y cambio en el personal de la Universidad.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Pública, un desplegado donde informa en sesión extraordinaria que han decidido sumarse al movimiento estudiantil.

"Ahorita corona o coronita, tan buena la grande como la chiquita".

DOMINGO 26 DE ENERO DE 1958

Los huelguistas mantienen las demandas de reinstalación del Licenciado Fernando Díaz Ramírez y autonomía universitaria. Se prevé un encuentro para mañana al medio día con el Gobernador Juan C. Gorráez.

LUNES 27 DE ENERO DE 1958

A medio día en Palacio de Gobierno, el mandatario estatal y los dirigentes estudiantiles logran ponerse de acuerdo tras dos horas y media de discusión; al llegar la noche se pretende que los estudiantes firmen el acta y objetan varios puntos que consideran no claros, ya que oficialmente no se quería apoyar la autonomía universitaria.

MARTES 28 DE ENERO DE 1958

"Capitoló Gorráez ante estudiantes"

A la una veinte de la mañana se firma en la casa del Gobernador el documento por el cual los estudiantes se comprometen a levantar el paro a cambio de que sean resueltas sus peticiones. El Gobierno accede en la reelección del Licenciado Fernando Díaz Ramírez en la rectoría y acepta la creación de un Consejo Pro Autonomía que se encargará de elaborar el proyecto de Ley que posteriormente se someterá a consideración de la Legislatura Local; a las once horas se abrían las banderas de huelga y empiezan las clases en la Universidad.

Fernando Díaz Ramírez toma posesión de rectoría a las once horas. Alumnos llenan las calles de 16 de Septiembre para recibir al maestro. Se le entregan las llaves de Universidad y las banderas de huelga con un símbolo; una Banda de Guerra, mariachi dan la bienvenida. A nombre de los Universitarios, Carlos Alcántara alumno de la Escuela de Leyes, dirige unas palabras.

La Universidad de Querétaro da a conocer que abrirá sus inscripciones a partir del 29 de enero, y que iniciará clases en febrero 16.

LA UNIVERSIDAD AUTOMA DE QUERETARO

De acuerdo a los registros, fue el 5 de febrero de 1959 que se le-

gitimó el triunfo de este movimiento estudiantil con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Los rectores con los que ha contado la Universidad después de obtener su autonomía son: Fernando Díaz Ramírez 1958-1963; Alberto Maciel Rivas 1964-1965; Hugo Gutiérrez Vega 1966-1967;

Enrique Rabell Trejo 1967-1968; Salvador Septién Barrón 1968-1970; Agapito Pozo Balbás 1970-1971; José Guadalupe Ramírez Álvarez 1971-1976; Enrique Rabell Fernández 1976-1979; Mariano Palacios Alcocer 1979-1982; Braulio Guerrá Malo 1982-1988; Jesús Pérez Hermosillo 1988-1994; José Alfredo Zepeda Garrido 1994-2000; Dolores Cabrera Muñoz 2000-2006; y el actual rector Raúl Iturralde Olvera.

Sin duda al cumplir 50 años de autonomía y 57 años de su fundación, la Universidad ha crecido a pasos agigantados. Hoy cuenta con más de 23 mil alumnos y mil 923 profesores.

En materia de su oferta académica, la Universidad ofreció en un principio sólo preparación en las Escuelas Profesionales de Derecho y Contabilidad, la Escuela Preparatoria y la de Enfermería a nivel técnico; para 2007 la UAQ ofrecía ya 46 licenciaturas, 26 maestrías, 25 especialidades, 10 doctorados, cinco escuelas a nivel técnico, Escuela de Bachilleres con las modalidades de sistema escolarizado y semiescolarizado; aunado a las cinco licenciaturas que se contemplan a futuro.

Es también de reconocer que esta máxima casa de estudios está presente en cuatro municipios de la entidad, a través de diferentes Escuelas y Facultades.





Escucha denuncias José Calzada

por Montserrat Martínez Zavala

Habitantes de Tlacote El Bajo denunciaron abusos en las tarifas de energía eléctrica ante el senador priista José Calzada Rovirosa. En esta zona del municipio capitalino la CFE pretende cobrar hasta 32 mil pesos por este servicio a personas que laboran en el sector primario.

Ante esta situación, el legislador federal se comprometió a gestionar una reunión con el superintendente en Querétaro, Mauricio Reyes Carracheo, a efecto de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) revise uno a uno los casos.

Fue a partir de medio día que el senador José Calzada se reunió con al menos 70 habitantes de esta comunidad, y quienes manifestaron ser víctimas de cobros excesivos que oscilan entre los 600 a los 32 mil pesos a pesar del reajuste de medidores y de que algunos no cuentan con este servicio.

En este problema de tarifas excesivas se encuentra José Esteban Aguilar, ya que para este bimestre tiene que pagar la cantidad de doce mil pesos a pesar de que a final del 2007 liquidó el cobro de ocho mil pesos.

"Nos vinieron a cambiar los medidores, de febrero para acá nos cambiaron todos los medidores y ahora pagamos 12 mil pesos, no es justo (...) ya pagué un recibo de ocho mil pesos y yo gané lo normal, soy obrero y trabajo en fábrica. Para pagar se juntó el dinero de los ahorros que nos dieron en diciembre, se pagó todo y entonces no sé lo que está pasando", denunció.

Otro caso es el de Laura Becerra, quien tuvo que dar de baja su contrato con la CFE ante el cobro de 30 mil pesos por el servicio de energía eléctrica, por lo que vivió durante dos semanas sin este servicio.

"Tuvimos que cancelar el contrato y hasta que vino un representante de la luz nos dijo que sí nos estaban tomando mal la lectura, ya después el recibo nos llegó de 100 pesos y ahí ya nos está saliendo barato".

Los habitantes de Tlacote también se quejaron ante el senador priista de los malos tratos que reciben de trabajadores de la CFE cuando acuden a interponer sus quejas, e incluso mencionaron que los han tildado de "revoltosos".

En entrevista posterior a la reunión con colonos, el senador Calzada Rovirosa adelantó que la reunión que sostendrá con autoridades locales de la CFE busca una solución definitiva a este cobro excesivo, y no sólo "paliativos" como los que han dado a la población hasta el momento.

"Es excesivo, es mucho dinero el que se está cobrando, me parece que la política tarifaria más bien obedece a políticas tributarias que a compensar el costo de producción de la energía eléctrica (...) también estamos viendo abusos de consumos que no existen, como es el caso de Tlacote, hay personas que les llega el recibo de 12 mil pesos al mes y es una casa con dos focos y un refrigerador, no puede ser. Requerimos de manera respetuosa que la autoridad sea consecuente con este problema", evidenció el senador Calzada Rovirosa.

El legislador federal afirmó que esta situación se vuelve más crítica ante la situación económica que priva en la mayoría de los habitantes de Tlacote El Bajo, que se dedican al trabajo en fábricas.

"Las personas no pueden pagar estos costos excesivos y lo que requerimos es que la autoridad sea suficientemente sensata y sensible como para venir aquí al sitio, revisar caso por caso, casa por casa y solucionar el problema de manera definitiva", dijo.

Destacó que a la par de esta situación que se vive en Tlacote El Bajo, existen más quejas de colonias en lo que refiere al costo de las tarifas de luz.

Foto: Demian Chávez



EL SENADOR José Calzada Rovirosa, atendió la denuncia de habitantes de Tlacote El Bajo sobre el cobro excesivo de tarifas de energía eléctrica.

Encuentro académico por la autonomía

por José Luis Rodríguez Palomares

La universidad de masas debe ser el signo de los tiempos y la autonomía universitaria no debe ser pretexto para que el Estado se desentienda de ella, manifiestó el ex rector de la máxima casa de estudios, Hugo Gutiérrez Vega, en el encuentro académico en el que participaron el ex Rector de la UNAM, Guillermo Soberón y el Director de la revista *Nexos* y ex presidente del Instituto Federal Electoral, José Woldemberg, llevado a cabo en el Teatro de la República.

Este evento fue el inicio de los festejos de la Universidad Autónoma de Querétaro por los 50 años de autonomía, en el que Manuel Suárez Mu-

ñoz, uno de los integrantes del comité de huelga en aquella época, fue el moderador de la mesa "Autonomía universitaria en el siglo XXI".

El poeta y periodista Gutiérrez Vega hizo una defensa a ultranza de la impartición de las humanidades de las universidades públicas, pues si bien es cierto que necesitamos técnicos, también requerimos de artistas, filósofos y poetas.

Tras señalar que el punto débil de las universidades del país es la pobreza en el campo de la investigación, lamentó que siempre exista la tentación del Estado por intervenir en las universidades autónomas, lo que calificó como uno de los grandes defectos. En este sentido recordó que hace pocos años, el gobierno de Ignacio Loyola –sin mencionar su nombre– quiso intervenir los presu-

puestos de la UAQ, lo que se echó para atrás con la decidida intervención y salida a las calles de los universitarios.

En el evento al que asistieron los secretarios de Gobierno estatal y municipal, Alfredo Botello y Jorge Luis Alarcón, respectivamente, así como el ex gobernador Enrique Burgos García, Guillermo Soberón dijo que la autonomía, más que un privilegio entraña una gran responsabilidad y nada tiene que ver con una extraterritorialidad.

"No es ni debe ser santuario de delincuentes", y la autonomía no debe dar a pie a que las autoridades se desentiendan pues éstas son de interés del orden común, asentó.

Por su parte, José Woldemberg manifestó que la autonomía es condición necesaria para un buen funcionamiento de la universidad moderna y como un centro irradiador del conocimiento.

Al término del evento, el Rector, Raúl Iturralde Olvera entregó reconocimientos a los conferencistas.

Pobreza y desigualdad, retos de la democracia: José Woldemberg

por José Luis Rodríguez Palomares

Los retos del régimen democrático mexicano ya no están en lo fundamental en el propio sistema electoral, sino en los problemas de la pobreza, la desigualdad y el déficit del estado de derecho... esos son los problemas más complicados y profundos del país, manifestó en entrevista José Woldemberg Karakowsky, ex presidente del Instituto Federal Electoral y actual director de la revista NEXOS.

Después de su participación en el evento académico sobre el 50 aniversario de la autonomía de la Universidad Autónoma de Querétaro, estimó que la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, COFIPE, finalmente va a reforzar la autonomía del Instituto Federal Electoral, pues lo dota de mejores instrumentos para llevar a cabo sus trabajos.

Ello, agregó, al establecer desde la propia Constitución que se puede trascender el secreto bancario, fiduciario y fiscal para hacer indagaciones por presuntas anomalías en el manejo de las finanzas de los partidos.

"Las elecciones competidas llegaron a México para quedarse", afirmó, pues todas las fuerzas políticas significativas de México están comprometidas con el arribo a los cargos de elección y gobierno a través de las elecciones y a todos conviene un IFE fuerte, autónomo, capaz de organizar y de arreglar las elecciones; "en esa materia soy muy optimista".

Haciendo una comparativa histórica, comentó que hace 30 años todos los cargos eran ocupados por un partido político y hoy hay una gran diversidad donde ningún partido tiene el control absoluto "y eso lo logró la gente a través de las elecciones, y eso es algo imparable".

"Espero que la confianza que se abolió un poco durante la contienda del 2006 se pueda recuperar porque eso nos conviene a todos", apuntó.

En cuanto a las reformas al IFE que quitaron el financiamiento público a los partidos en medios de comunicación, Woldemberg aseveró que el acceso a los medios de comunicación a través de los medios oficiales era algo que venía clamando la sociedad y las organizaciones no gubernamentales, porque las campañas eran muy caras, porque la gran mayoría de los recursos públicos acababan en las arcas de la radio y la televisión.

Temo que el país empiece a ser muchos países: JW

Se rompe cohesión social...

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

No estoy seguro si México va en el camino correcto, no veo que en materia de desigualdad y pobreza estemos avanzando a la velocidad que requerimos y temo que el país empiece a ser muchos países, señaló ayer aquí el ex presidente del IFE José Woldenberg Karakowsky.

En entrevista para Noticias, se explicó: muchas de las instituciones que nos ayudaban a ir generando una cohesión social, hoy no pueden dar respuesta cabal.

Durante muchos años —agregó el también director de la Revista *Nexos*— la Ecuación Pública cumplía el papel de ser un crisol al cual llegaba gente de muy diferentes procedencias y orígenes sociales y funcionaba.

Primero, apuntó, se nos escindió la primaria, luego la secundaria, después la preparatoria y al final se nos está escindiendo inclusive la educación superior, de tal suerte que los niños que entran a la primaria pública y otros a la privada, eventualmente estos niños jamás se tocan y jamás se encuentran en todo el sistema educativo.

Esa, aseguró Woldenberg Karakowsky, es una muy mala noticia, porque se están generando Mexicanos escindidos donde la

gente no se encuentra ni se reconoce y ese debería ser la preocupación fundamental, que el país no se nos escinda más.

Vivimos una situación que es muy difícil describir en dos o tres palabras, indicó, sin embargo destacó que en el país se ha vivido un este proceso venturoso: la construcción de un sistema democrático: de lo que era el mundo de la representación política en México de hace 20 ó 25 años... los cambios están a la vista.

Hace dos décadas, dijo, todos los cargos electivos eran ocupados por miembros de un solo partido político y actualmente, tenemos un mundo de la representación plural y cambiante:

El presidente de la República tiene que coexistir con gobernadores de diferentes partidos, con un congreso en el que no tiene mayoría y los propios gobernadores tienen que coexistir con congresos donde no tienen mayoría y con municipios plurales y eso es "la buena nueva para el país".

Sin embargo, aclaró, esta buena nueva se enfrenta con una serie de problemas para asentarse y los organismos multinacionales han puesto el dedo en algunos renglones significativos como el informe del PENUT, que señala que América Latina, sin bien tenía regímenes democráticos, eran frágiles por la pobreza y la desigual-

dad, por el déficit en el Estado de Derecho, por el déficit en materia de derechos ciudadanos.

Asimismo, agregó, porque los partidos y los medios de comunicación no parecen estar haciendo lo que deben hacer para el asentamiento democrático.

Otro informe como la CEPAL, coincide en que en América Latina hay democracias germinales, pero también un problemas de cohesión social enorme, es decir que los propios integrantes de una comunidad, México en este caso, no tiene un sentido de pertenencia común.

Ello, porque las desigualdades que corroen ese tejido, hacen que el sentimiento de pertenencia sea débil y esos siguen siendo los grandes temas del país, los que tiene que ver con la pobreza y la desigualdad, el déficit de la ciudadanía y el no crecimiento económico y la falta de cohesión social.

VIOLENCIA

Al cuestionársele sobre la generalización de brotes de violencia por la actual situación del país, subrayó: no me gusta especular, pero hay que decir que las principales fuerzas políticas y sociales de México, actúan en el marco de las instituciones y las normas constitucionales.

No veo, añadió, que corrientes importantes o significativas de



NO SÉ si vamos en el camino correcto, no hay avances sustanciales en materia de desigualdad y pobreza: José Woldenberg Karakowsky.

la Nación estén trabajando por fuera de los marcos institucionales. Está la violencia del narcotráfico, que es claramente una violencia de carácter delincuencial y los grupos guerrilleros siguen siendo muy marginales, afortunadamente.

EL CAMINO DE IFE

A pregunta expresa sobre el futuro del IFE, luego de la Reforma Electoral, manifestó: "saldrá fortalecido de la misma, la gran virtud del instituto es que las elecciones llegaron para quedarse" y ninguna fuerza política que se respete piensa arribar a los cargos de gobierno, fuera del mecanismo electoral y creo que todos queremos un IFE fuerte, asentado, creíble que de garantías de imparcialidad y equidad a todos los participantes.

Esa ola, subrayó, será la que la credibilidad que ha sido erosionada, se recupere en los próximos años.

Reto, enseñanza de primer nivel, define Wondelberg

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La autonomía no es sinónimo de autarquía, afirmó José Woldenberg Karakowsky, ex Consejero Presidente del IFE, quien sostuvo que se debe reforzar la autonomía de las universidades, pero al mismo tiempo ésta debe servir para contar una enseñanza de primer nivel, investigación de vanguardia y una recreación de la cultura intensa y expansiva, y para que estas funciones sustantivas no se vean empañadas por los vaivenes de la política.

En el acto conmemorativo de los Festejos por los 50 años de autonomía Universitaria, lograda el 16 de enero de 1958, que tuvo como marco el Teatro de la República, subrayó que "la autonomía no es sinónimo de autarquía y las tareas sustantivas de las universidades nos importan a todos".

Dijo que la autonomía supone que las universidades se pueden autogobernar, pero es al mismo tiempo un medio porque es el recurso para que las casas de estudio puedan desplegar sus tareas de enseñanza, investigación y difusión de la cultura, finalidades de toda universidad pública y tareas centrales, estratégicas y fundamentales, que requieren de la autonomía para no verse empañadas por los vaivenes de la política.

Hizo votos para que en este 50 aniversario de la autonomía de la Universidad de Querétaro sea un eslabón en el fortalecimiento de la misma, y que sirva para el cumplimiento de sus tareas sustantivas.

En este evento en el que tam-



AUTONOMÍA NO es sinónimo de autarquía, dijo José Woldenberg Karakowsky.

bien participaron el Dr. Guillermo Soberón Acevedo y el Dr. Hugo Gutiérrez Vega, tuvo como moderador al Lic. Manuel Suárez, quien señaló que con sus aportaciones los ponentes "ocupan por sus dotes personales, el peldaño más alto de la docencia, que es el saber enseñar sin dogmatizar, y hacer doctrina sin enajenar".

Refirió qué cómo guías al servicio de la juventud han sido ejemplo de la nobleza requerida para formar a otros, y han dejado constancia de que el ser catedrático es talento de humanidad que el frío dato de la erudición.

Indicó que "maestros como los invitados cosechan como satisfacción íntima la fértil cimiente de haber formado a otros, con cuyo estímulo han trazado su propio camino". Dijo que la participación responsable de los universitarios en temas fundamentales es fundamental.

Autonomía, conquista que debe ejercerse sin excesos: Soberón

Universidad crítica, no militante, exhorta

POR LUIS DEL TORO

Noticias

La autonomía universitaria es una conquista que debe ejercerse sin excesos, pero también sin limitaciones, afirmó Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, quien afirmó que la Universidad debe ser crítica pero no militante.

En el marco del Encuentro Académico "La Autonomía Universitaria en el Siglo XXI", que con motivo del Laniversario de la Autonomía de la UAQ, y que encabezó el Rector Raúl Iturralde Olvera en el Teatro de la República, Guillermo Soberón Acevedo habló de ocho puntos, el primero de ellos dando un repaso a las luchas y movilizaciones que derivaron en ese logro.

En un acto que congregó a varias generaciones de luchado-



EL RECTOR DE la UAQ, Raúl Iturralde, acompañado por Alfredo Botello Montes, Jorge Luis Alarcón Neve y el ex gobernador de Querétaro.

res universitarios, Soberón Acevedo rescató con Javier Barros Sierra el significado de la autonomía, que es la libertad para investigar y difundir la cultura. También habló de su importancia al elevarse a rango Constitucional, que para los universitarios implica la capacidad de gobernarse, sin que el gobierno se desentienda de sus obligaciones.

Del sustento económico subrayó que el gobierno está obligado a atender sus requerimientos, sin que ello implique coartar ese derecho.

Guillermo Soberón manifestó que autonomía es el sabio pluralismo ideológico y no la política militante, pues "la Universidad militar confunde y daña".

También manifestó que auto-



GUILLERMO SOBERÓN Acevedo.

nomía no es extraterritorialidad, pues las Universidades no pueden cobijar delincuentes, lo que en casos algunas autoridades validan.

Precisó que con órganos de justicia competentes, las cuestiones laborales y sindicales han dejado de ser un riesgo para las Universidades, y estableció que los gobiernos deben proteger a las Universidades.

La autonomía es una actitud viva: HGV

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Es necesario redefinir las metas de la educación superior, pues aferrarse a una tradición sin crítica es una actitud reaccionaria. La autonomía es una tradición viva que conserva toda su vigencia, constituye el mejor aspecto del patrimonio universitario, e influye en la salud y el crecimiento de la República democrática a la que todos aspiramos.

Así lo señaló el ex Rector de la UAQ Hugo Gutiérrez Vega en el Encuentro Académico con motivo de los 50 años de Autonomía Universitaria, lograda en la UAQ el 16 de enero de 1958, acto en el que también se pronunció porque

haya un balance entre la ciencia y las humanidades.

Sostuvo que un sano equilibrio entre las ciencias y las humanidades permitirá una vida universitaria más sana y equilibrada. Esto porque el país necesita ingenieros y especialistas en computación, pero también requerimos de músicos, pintores, poetas, historiadores, antropólogos y filósofos.

El también Director de la Jornada Semanal afirmó que un incremento de los estudios humanísticos nos puede aproximar a la utopía educativa que consiste en establecer una comunicación estrecha entre profesores y estudiantes, en estudiantes con independencia de espíritu filosófico,



EL RECTOR Raúl Iturralde Olvera, entregó reconocimientos a los ponentes.

independencia que por cierto, dijo, preocupa a los gobiernos autoritarios porque conlleva una sólida crítica de la situación política y social.

Gutiérrez Vega criticó que en pleno siglo XXI "prevalezcan las

tecnocráticas ideas que colocan a las humanidades en un segundo plano, alejadas de las disciplinas científicas y de las ciencias aplicadas, cuando las dos vertientes son importantes y complementarias".

La autonomía, una historia que continúa despertando pasiones (I)

POR DAVID RAFAEL ESTRADA
Noticias

Corrían los últimos días de 1957. El doctor José Alcocer Pozo, como presidente de la Junta de Navidad, había acudido a Palacio de Gobierno para saludar el gobernador Juan C. Gorráez Maldonado e informarle del balance de las tradicionales fiestas decembrinas.

Emocionado, el médico le informó al mandatario queretano: "Señor gobernador, por primera vez en la historia de los festejos, lejos de pedirle dinero para saldar deudas o informarle que 'salimos a mano', hoy quiero decirle que nos han sobrado 37 mil pesos para que sean utilizados de la mejor manera en beneficio de nuestro estado".

Sorprendido por los resultados positivos, Gorráez Maldonado aceptó de muy buen grado la sugerencia que el doctor Pepe le hizo inseguida para que, en conjunto con la Federación, esos excedentes monetarios fueran utilizados para la construcción de una escuela.

Continúa Alcocer Pozo: "La idea fue aceptada con entusiasmo por el gobernador, y la escuela edificada fue la 'República de Argentina', construida en los jardines del que fuera Hospital Civil, allá por el ex convento de Santa Rosa de Viterbo".

Al día siguiente de aquella entrevista, el galeno recibió una llamada telefónica en la que se informaba que el gobernador lo

esperaba un par de horas más tarde en su despacho.

Durante el encuentro y sin mayor preámbulo, Juan Gorráez comunicó al doctor Alcocer su deseo de designarlo rector de la Universidad de Querétaro, en sustitución del licenciado Fernando Díaz Ramírez, que ocupaba este cargo desde su fundación, en febrero de 1951.

En sus memorias dictadas al autor y publicadas en 1997, José Alcocer Pozo reseña: "Yo me sorprendí en verdad, porque no había hecho ninguna gestión para conseguir este honor y por lo mismo no abrigaba ninguna ilusión al respecto. Pero la noticia tampoco me disgustó. Sin embargo, mi respuesta fue en el sentido de que volviéramos a platicar al otro día. Le sugerí que pensara otra vez su elección, al igual que yo su aceptación, e incluso que intercambiáramos discretas opiniones con compañeros y alumnos del ámbito universitario, para tomar una decisión definitiva".

La indecisión de Alcocer Pozo se fundamentaba en la duda de que el rector Díaz Ramírez finalmente aceptara presentar su renuncia, como lo había ofrecido en reiteradas ocasiones al titular del Ejecutivo y externado verbalmente al Consejo Universitario.

Por su parte, el licenciado Gorráez, en sus memorias dictadas al autor y publicadas en el libro "Querétaro en la memoria de sus gobernantes. 1935-1985" (Editorial ESCO, 1995), se refiere de la siguiente manera a aquellos

acontecimientos: "Había una corriente extra universitaria muy fuerte contraria a que el licenciado Fernando Díaz Ramírez continuara en la rectoría y que no podía ignorarse, ya que entonces la población universitaria era muy reducida. Trascendía que en la Universidad de Querétaro no había más ley que la voluntad del rector, que se vulneraban normas de equidad y de ejemplar conducta que deberían cambiar en la institución. En suma, Fernando Díaz venía manejando la Universidad desde 1951 en condiciones intolerables, lo mismo en el aspecto académico que en el económico. Por ello, en el mes de diciembre le pedí su renuncia y él, a cambio, me solicitó que interviniera ante el Consejo Universitario para que pudiera permanecer tres meses más en la rectoría 'para poner las cosas en orden'; y cambio me ofrecía que vencido el plazo presentaría su renuncia y evitaría dificultades. Yo le dije que debía estar en condiciones de entregar al día siguiente si fuera preciso, y me negué rotundamente a este trueque por parecerme a todas luces irregular. Entonces, como no nos pusimos de acuerdo, comenzó a esparcir entre la comunidad estudiantil varias versiones mal intencionadas atribuyéndole al gobierno propósitos que estaba muy lejos de tener, pero que impresionaron fuertemente a los jóvenes, dada la influencia que por las buenas o las malas ejercía sobre ellos".

Propondrá el SUPAUAQ alza

salarial del 12%

Rechaza tope de 4.25%

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El Consejo Consultivo del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), determinó hacer un frente común con el STEUAQ en la negociación de aumento salarial, y proponer a la Asamblea General de maestros que solicite un aumento directo al salario del 12 por ciento, pese a que la canasta básica se ha incrementado entre un 20 y un 30 por ciento.

Al dar a conocer lo anterior el Secretario General del SUPAUAQ, Marco Antonio Rubio Abonce, dijo que por solidaridad, ya que "nuestros Estatutos nos hacen ser solidarios", el Consejo Consultivo del SUPAUAQ acordó solicitar un 12 por ciento de aumento salarial, Y rechazar el tope salarial de 4.25 por ciento. Esta solicitud se llevará como propuesta del Consultivo a la Asamblea General a realizarse el próximo 22 de Enero.

Dijo que el incremento que la Asamblea General determine, considerando la propuesta del Consejo Consultivo, será el que se habrá de solicitar con el emplazamiento a huelga para el próximo 3 de enero, que se va a depositar el próximo 24 del mismo mes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Rubio Abonce apuntó que es decisión de los delegados hacer una

especie de lucha conjunta con el STEUAQ para que ambos sindicatos resulten fortalecidos, ya que con una demanda común los dos sindicatos están en mejores condiciones de negociar. La petición de un aumento del 12 por ciento, dijo, nos permite hacer un frente común en este petición que, aclaró, es negociable.

Dijo que aún cuando el deterioro salarial del año pasado ha sido de un 20 por ciento, incluso en un estudio que realizaron los maestros se observó que la canasta básica subió el año pasado entre un 20 y un 30 por ciento, los maestros consideran que un 12 por ciento es lo mínimo a lo que pueden aspirar que se incremente su salario, toda vez que con éste se rebasaría el 4.25 del tope salarial.

Afirma que aún con el 12 por ciento se observan dificultades para la negociación, si se parte de una inflación real y otra oficial, y particularmente en el caso de la UAQ que firma el convenio de negociación cuando ya la inflación es mayor.

Dijo finalmente que en promedio la demanda de aumento salarial de las Universidades públicas ha sido de un 10 por ciento, por lo cual el SUPAUAQ considera que el 12 por ciento es una petición realista y además es un porcentaje que está por arriba de la media nacional, lo cual también les permite tener un margen de negociación mayor.



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

LOS INVITADOS a la celebración de la UAQ recalcaron la importancia de mantener la soberanía y la autogestión universitaria.

Debe Gobierno garantizar recursos a universidades

PORTERESA MORENO

Los gobiernos y el Estado deben garantizar las Universidades Públicas los recursos necesarios para que éstas cumplan con sus funciones educativas, de investigación y difusión de la cultura; sin que el cumplimiento de esta obligación comprometa la autonomía de las instituciones.

En el encuentro académico que dio inicio a la celebración del quincuagésimo aniversario de la Autonomía de la Máxima Casa de Estudios en la Entidad, los invitados: Hugo Gutiérrez Vega (ex Rector de la UAQ y Director de La Jornada Semanal), José Woldenberg Karakowsky (Director de la Revista NEXOS y Ex Presidente del IFE) y Guillermo Soberón Acevedo (Presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética) recalcaron la importancia de mantener la soberanía y la autogestión universitaria, como un medio para alcanzar la excelencia.

Exhortaron sobre todo a los Gobiernos Estatales a no condicionar el apoyo económico a las Universidades, para intentar someterlas. Los recursos que se designan a estos centros de estudio ya son muy pobres, dijeron, y en precisamente la actitud crítica y creativa de estos, los grandes impulsores del desarrollo de un país. La Universidad servil y sumisa no sirve para nada.

"Los gobiernos democráticos entienden que la Universidad es sellar donde se fermentan los gran-



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

EL RECTOR señaló que los gobiernos no les darán más recursos.

des cambios en las naciones", dijo Gutiérrez Vega.

El ex Rector también criticó los pobres recursos asignados a las Casas de Estudios, dijo que por causa de esta situación, las instituciones han tenido que ir dejando atrás dos de sus funciones más importantes y que más provecho otorgan a la sociedad: la investigación y la promoción cultural.

"De las tres funciones esenciales, únicamente la UNAM y algunas más de provincia pueden cumplirlas todas. El resto pueden atender únicamente a la primera (la educativa) y eso es una lástima", aseguró.

Por su parte, José Woldenberg afirmó que la autonomía es la condición necesaria para el florecimiento de la Universidad Moderna, y que por tal, es de vital importancia que se mantenga independiente de los poderes públicos.

Enfrentará sola UAQ revisión salarial

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) enfrentará sola la revisión salarial de los Sindicatos de Trabajadores y Empleados y de Personal Académico (STEUAQySUPAUAQ); pues ni el Gobierno Estatal ni el Federal aportarán recursos extra para esta partida.

El Rector Raúl Iturralde Olvera aseguró que la Universidad no recibirá más apoyo de ninguna de las instancias porque ya le fueron otorgados recursos extras para enfrentar el pago de las cuotas salariales al IMSS y las aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

"No podremos obtener más recursos de parte de Gobierno del Estado o del Federal, por lo que tendremos que enfrentar estas revisiones con los presupuestos ya autorizados y los recursos con que cuenta la Universidad".

Por otra parte, rechazó rotundamente que la Institución se encuentre en condiciones de otorgar el 12 por ciento de incremento directo al salario que hasta el momento, ya puso sobre la mesa el STEUAQ; éste se decidirá con base en la revisión contractual de otras universidades del país.

"Tiene que ser algo muy cercano a los porcentajes que están ofreciendo otras universidades. No estamos en posibilidades de ninguna manera de otorgar el 12 por ciento que pide el sindicato, dado que estamos haciendo esfuerzos para tener bases más sólidas para darle viabilidad financiera a la universidad y debemos conservar ese esfuerzo porque si no, se perdería lo avanzado".

Por Teresa Moreno

No podremos obtener más recursos de parte de Gobierno del Estado o del Federal, por lo que tendremos que enfrentar estas revisiones con los presupuestos ya autorizados y los recursos con que cuenta la Universidad".

RAÚL ITURRALDE
Rector

Pide Tamborrel legislar contra abuso infantil

REDACCIÓN

En México existen al menos 388 mil 831 niñas de entre 12 y 17 años de edad casadas o viven en unión libre, situación que la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia considera "una forma de abuso sexual y explotación de las niñas", afirmó el senador Guillermo Tamborrel Suárez, presidente de la Comisión Atención a Grupos Vulnerables.

De acuerdo con cifras de la organización internacional, sostuvo, más del 40 por ciento de estos matrimonios acarrean trabajos

forzados, esclavitud, prostitución, embarazos prematuros y violencia contra las niñas.

Con el fin de evitar estas prácticas, Tamborrel Suárez exhortó a los gobiernos locales a que modifiquen su legislación y se erradique el matrimonio en menores de edad.

En conferencia de prensa, el legislador panista resaltó que los matrimonios entre menores han provocado la impunidad en delitos como estupro, explotación sexual infantil y trata de menores en algunos estados.

Resulta inadmisible que en el siglo XXI persistan prácticas

mediante las cuales las niñas son obligadas a casarse, denunció el senador por Querétaro.

Por ello, exhortó a los Congresos de los estados a realizar las adecuaciones legales necesarias para aumentar la edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años.

Actualmente en estados como Baja California, Querétaro y Chiapas, el estupro —delito configurado cuando un hombre tiene relaciones con alguien mayor de 12 menor y menor de 18 por medio del engaño— puede ser perdonado si se casa con la agraviada.

Califican labor de G. Borja con 7.3

Encuestan a 400 personas

POR LAURA VALDELAMAR

Noticias

Corregidora, Qro.- La ciudadanía de Corregidora califica el desempeño del presidente municipal con un 7.3, en una entrevista que realizaron a 400 personas de la localidad, en tanto señalan que la inseguridad es el problema más grave en el estado de Querétaro.

En lo que se refiere al conocimiento y opinión que tienen de sus autoridades lo calificaron con un 71 por ciento y 90 por ciento respectivamente.

Mientras que su trabajo tiene un 66 por ciento de calificación y un 17 por ciento lo desaprueba.

En cuanto a la seguridad en el municipio la mayoría de las personas señalaron que se sienten

seguras en el lugar donde viven; en la presencia de policías por la zona en que habitan mencionaron la frecuencia policiaca y otros de vez en cuando.

En relación al haber sido víctima de algún delito el más frecuente fue el robo en la vía pública, le sigue robo en casa habitación y en tercer lugar agresiones físicas o lesiones.

La situación económica para la mayoría de los encuestados sigue igual de hace un año a la fecha para otros mejoró y en menos porcentaje fue peor. En tanto que señalan que de aquí a un año va a mejorar, mientras que para otros seguirá igual.

En general los servicios públicos municipales los consideran de buenos a regular.

ASTERISC*

***SOLA/** Presionada por intentar ser tomada en serio como Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, **Cecilia Pérez Zepeda** se encuentra sola, vulnerable a las grillas internas y externas, pero sobretodo, mal aconsejada.

***JALONEOS/** Para nadie son un secreto los jalones que se viven entre los integrantes del Consejo General del IEQ, donde cada uno de los consejeros ciudadanos representa grupos políticos e intereses distintos.

***EN CORTO/** Pero la llegada de **Cecilia Pérez** a la Presidencia acentuó aún más los enconos. Ella se ha quejado en privado, con su círculo cercano de amistades, sobre las piedras que le ponen en el camino algunos de los otros consejeros.

***LOZAS.-** Además, tiene contra sí la sombra de su hermana, **María Pérez Zepeda**, quien durante su paso como presidenta de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), luchó por mantener la autonomía e independencia en las decisiones del organismo hacia el Gobierno estatal, lo que le valió algunos enconos.

***CUENTAS POR PAGAR.-** Hoy, parece que esas sombras se ciñen sobre la cabeza de **Cecilia**, quien no encuentra paz como presidenta del IEQ, e intenta hacer cosas que demuestren que no sólo tiene la capacidad para estar donde está, sino la autoridad para actuar.

***PRESA FÁCIL.-** Y en el pecado lleva la penitencia. Porque se ha vuelto presa fácil para quienes, más aguzados en la

grilla, la envuelvan con sus argumentaciones y la metan en el terreno que a ellos les favorece y en el que sólo queda expuesta.

***LA SORPRENDEN.-** Así, **Enrique Becerra**, hábil y conspicuo perredista, se dio cuenta de la oportunidad que tenía y atacó. Metió una demanda contra varios panistas por andar de adelantados, promoviéndose para lograr alguna de las candidaturas que se pondrán en juego.

***CONTRA TODOS.-** En su denuncia, **Becerra Arias**, estudiante de Derecho en la Universidad del Valle de México y catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro, pide que se le aplique la Ley Electoral a la secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía**; al diputado federal **Francisco Domínguez**; al diputado local **Fernando Urbiola**, y al ciudadano **Armando Rivera Castillejos**.

***EL QUE ACUSA, PRUEBA.-** Ciertamente, los panistas se la pasan haciendo fiestas y reuniones para promoverse en la búsqueda de eventuales candidaturas. Pero **Enrique Becerra** sabe que no es posible demostrar, al menos fehacientemente, el proselitismo.

***TOREADA.-** Sin embargo, le tiró el petardazo a **Cecilia Pérez** y ella cayó redondita. Tan sabía **Becerra Arias** que el asunto no procedía, que ni siquiera le dio la dirección donde podría localizar a los acusados.

***A VER, A VER.-** Pero lo que es peor, pretenden enjuiciar a un ciudadano, a **Armando Rivera**, por colocar espectaculares deseando Feliz Navidad. El problema es que si lo sanciona o no, ha expuesto al Instituto al escarnio público, porque no va a proceder.

ACTORES Y ESCENARIOS

'Evolución'



LUIS GABRIEL
OSEJO

Los perredistas podrían meterse en una especie de encrucijada si es que Andrés Manuel López Obrador decide renunciar a su partido para crear uno nuevo llamado 'Evolución'. Y es que muchos, aquí y en todos lados de la República, se preguntan si de verdad vale la pena continuar en ese partido que estaría resintiendo la ausencia del más carismático de sus líderes y de otros tantos, como Marcelo Ebrard, que seguirían al tabasqueño en su aventura.

Querétaro, decíamos, no es la excepción. El PRD local vive una de las peores crisis políticas que se recuerden; aunque dada su importancia política en el Estado, la 'nota' no da para tratarla, por ejemplo, como sí se ha tratado los pleitos en partidos como el PAN o el PRI.

En nuestro Estado la situación de ese partido es la siguiente: en el PRD existen predominantemente dos grupos de militantes que actualmente se están disputando la dirigencia estatal y la dirigencia nacional. Uno de esos grupos -los llamados fundadores del perredismo queretano- no simpatizaban mucho con la candidatura de AMLO pero al final, advertidos de que se les iba a quitar el control de su partido en plena campaña, no les quedó de otra más que apoyar de mala gana a su candidato presidencial.

El otro grupo formado por algunos empresarios queretanos como **Luis Espinosa Cházaro** y **Alejandro Bustos** y algunos militantes de otros partidos como **Gustavo Buenrostro** y **Francisco González**, llegaron no hace mucho a ese partido, convencidos de que **Andrés Manuel** llegaría a Los Pinos. Despues de las elecciones del 6 de julio, esos mismos grupos intercambiaron entre sí sus posiciones y sus 'querencias' con el resultado que los primeros ahora son incondicionales de **Alejandro Encinas**, gente leal al ex candidato; y los segundos no quieren ver ni en pintura al tabasqueño al que ahora acusan de haber 'carcomido' todas sus esperanzas electorales.

Precisamente el primero de estos grupos será sometido a prueba si es que, como opinan muchos analistas de la polí-

tica nacional, **Andrés Manuel** decide fundar otro partido político ¿Serían capaces los **González Loyola**, **Martín Mendoza**, **Enrique Becerra** de seguirlo en su lance?, algo que también tendríamos que preguntarle a los **Aguilera** y a **Marco Antonio León**, sobre todo porque uno de los activos de ese nuevo partido sería **Dante Delgado**, el ex Gobernador de Veracruz que convenció a los convergentes para que crearan en Querétaro el llamado partido de los Naranjas.

TRAS BAMBALINAS

Los días corren y la hora de la verdad se acerca en el PRI estatal cuyo consejo político se declaró en sesión permanente después de que los consejeros ahí reunidos le pidieran al dirigente estatal que incluyera en la orden del día la definición del método mediante el cual habría de elegirse a su sucesor... Sorprendido porque el Consejo Político que él mismo 'palomeó' le pidió que aclara el método, **Jesús Rodríguez** decidió suspender la reunión para no verse obligado a entregar su dirigencia... Y no será sino hasta la segunda semana de febrero, coincidentemente con el Día del Amor y la Amistad, cuando los consejeros políticos regresen a la reunión para ahora sí meterse de lleno en la elección del nuevo dirigente... La sucesión en ese partido es imperiosa y urgente si tomamos en cuenta que los resultados electorales del 2009 en mucho dependerán de lo que haga, o deje de hacer, el nuevo presidente tricolor... El nuevo presidente igualmente tendrá mucho que ver en los resultados que pudieran obtenerse en las elecciones del 2012, año en el que dejaría la silla principal de ese partido... Es obvio, los resultados hablan por sí mismos, que **Chucho** ha sido, si no el peor, sí uno de los peores dirigentes que se recuerden en el otrora llamado partidazo... Hasta que no se defina el método los aspirantes podrán salir con confianza ante los medios de comunicación para expresar su deseo de contender en la interna... Entonces podremos ver a **Enrique González** -por cierto primo del Alcalde panista **Manuel González**- **Tomo Mejía**, **Jaime Escobedo**, **Braulio Guerra** y **Jaime García** definiendo sus posturas... Otro de los que estaría pujando por esa posición sería el serrano **Edgardo Rocha Pedraza**, gente cercana a **Jesús Rodríguez**, pero aún más al ex Gobernador **Enrique Burgos** que parece ser, si está metido en la sucesión de su partido... ESCUCHE AL AUTOR EN 'NOTICENTRAL DÍA' QUE SE TRASMITIRÁ DE LUNES A VIERNES A LAS 13:00 HORAS POR EL 1020 DE AM...

Gabañuelas

Tiempo de Municipios

• POR: Heidy Wagner Laclette

FUERTES VIENTOS: Gran escándalo causó a nivel político la reunión de cinco alcaldes panistas en el municipio de Pinal de Amoles el sábado pasado. Muchos creen que la intención fue que los ciudadanos serranos los vieran, los conocieran (para lo que se llegó a ofrecer el próximo año), sin embargo le puedo asegurar que no fue así. Mire Usted, en el evento oficial donde entregaron cuatro patrullas, únicamente asistieron algunos funcionarios administrativos municipales y una docena de elementos policíacos; no había más gente, tampoco hubo letreros de agradecimiento, ni banda de viento, ni porras, ni matracas (como hubiera sido en antaño), en pocas palabras, fue un acto austero. Lo que sí es cierto, es que el edil pinalense Gustavo Bueno, fue un buen anfitrión, atendió muy bien a Manuel González Valle, a Jorge Rivadeneyra, a Lucio Fajardo, a Enrique Vega y al diputado Guadalupe García; los llevó a conocer hermosos lugares turísticos y los invitó a degustar deliciosos platillos típicos en aquella región del estado.

TORMENTAS ELÉCTRICAS: A propósito, el fin de semana no solamente los panistas andaban en la sierra. También los priistas hicieron lo propio. Jesús Rodríguez Hernández, presidente del CDE del PRI; Concepción Cicilia, Secretaria General; Iván Pérez Guzmán representante de la CNOP; Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo del ICADEP; Eric Osornio Secretario de Organización; Josué Ramírez del Frente Juvenil y el Diputado Jaime Escobedo, realizaron una gira de trabajo por varios municipios: Peñamiller, San Joaquín, Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Pinal y Cadereyta. Dicen que a cada reunión asistieron en promedio 40 personas y que los presidentes de los comités municipales le refrendaron su apoyo al presidente del tricolor en el estado; si esto es cierto quiere decir que alrededor de 240 priistas quieren a Chucho... los demás, a quién apoyarán – es pregunta –

NUBLADOS: Se supone que una ambulancia es un vehículo que sirve para trasladar enfermos, por seguridad lo ideal es que sea una camioneta bien equipada y en buenas condiciones. Sin embargo, no siempre es así. El sábado por la noche me topé con una ambulancia de Protección Civil del municipio de Colón (Placas SX2575702) sin luces traseras, en la carretera Bernal – Ajuchitlán. Es decir, esta ambulancia carecía de iluminación en todos los espacios donde podría haber focos – varios por cierto –. En cuanto a las luces delanteras, le puedo asegurar que dos velas iluminarían mucho más.

GRANIZADA: En Pedro Escobedo además de las fracturas entre el alcalde y los regidores de Acción Nacional, ahora se suma la designación del nuevo director de comunicación social, funcionario que se caracteriza por intentar relacionarse con los representantes de los medios de comunicación por medio de frases en doble sentido y alibres. Y

si esto le parece poco, además empleado soez les falta al respeto a los ciudadanos que no comulgan con el PAN, "les hace gestos o simplemente no los atiende". Sus compañeros comentan que por alguna razón Juan Carlos González Llamas, es de los consentidos, aunque con su manera de actuar proyecta continuamente su escaso profesionalismo, tan es así que "las empleadas del Ayuntamiento no entran a ese departamento ya que las mentadas están a la orden del día". Urge que Salvador Piña ponga orden en su alcaldía, si es que aún le interesa hacer un buen papel.

SOLEADO: Y para quienes opinan que las damas no sabemos manejar, que somos un peligro constante frente al volante, creo que van a tener que dejar de generalizar. Sucede que el Avión de la aerolínea Delta que arribó la noche del lunes pasado por primera vez al Aeropuerto Internacional de Querétaro proveniente de la ciudad de Atlanta en los Estados Unidos, venía tripulado por cuatro mujeres: la primer oficial Anne Elizabeth Cecillon; la segundo oficial Adria Bryant y dos sobre cargos, Loretta Normant y Taneya Lassiter. Aquí si es literal: ¡Arriba las Mujeres!.

Mucho agradeceré sus comentarios y sugerencias en el correo electrónico:

heidy_wagner_laclette@hotmail.com

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Candidatos presidenciales

Estoy acertadísimo en mis pronósticos políticos, lástima que solamente cuando estoy dormido, ya despierto no atino uno. El sueño que hace tiempo les platicué en un Jicote empieza a hacerse realidad. Soñaba que el candidato presidencial del PRI era Enrique Peña Nieto, el del PRD, Marcelo Ebrard y el del PAN el nuevo Secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouríño. El pueblo protestaba y se manifestaba en el Zócalo, los candidatos se unían, aparecían en un balcón de Palacio Nacional, por supuesto muy bien trajeados, y gritaban a la multitud: "Que se mueran los feos". Desde entonces no ceno pozole.



Los partidos y sus grillos siguen brincando....

Se prevé que en los próximos días, ahora sí, Raúl Ríos Ugalde tome protesta como dirigente del Comité Municipal del PRI en Querétaro, tras más de medio año en pugna por esta posición que a decir de priistas del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, puede ser el escenario para que se concrete la expulsión de Jesús Rodríguez Hernández.

Esto ya no favorece en nada al tricolor, él se va en mayo y el daño está hecho por todos los que se enfrentaron en 2007, aunque la mayoría considere que con el deterioro de su imagen institucional, podrán obtener más espacios de triunfo en Querétaro, pero lo más probable es que comenzando por el PAN y seguido de Convergencia y el PRD aprovecharan la coyuntura para ir por lo que hoy les queda en la geografía queretana.

Enrique González, priista aspirante a la dirigencia estatal del PRI, se ha mostrado ansioso por incursionar en la vida pública de Querétaro, y no ha dejado de buscar espacios en los medios de comunicación, sin que al momento haya logrado su objetivo.

Él es primo en algún grado, del presidente municipal de Querétaro Manuel González Valle, y aunque priista, al interior del tricolor se ha comenzado

do a ventilar que su intención, es llegar al partido local, para propiciarle más simpatías de ciudadanos a su familia, más que al tricolor.

El que no ha sido encontrado, después de ser rebotado desde el gobierno federal a Querétaro, es el ex gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola Vera. Ya está instalado en la entidad, pero nadie le ha visto, ni siquiera por los municipios, terreno en el que prometen algunos panistas, realizará acciones a favor del ex alcalde Armando Rivera Castillejos.

Aunque también se prevé que venga con un ajuste de cuentas políticas, en este año preelectoral en el que los golpes bajos entre blanquiazules será una ventana reiterada pero tras bambalinas, porque como son muy institucionales, pues lavan la ropa sucia en casa.

Entre las mesas de los restaurantes colindantes a Plaza de Armas, uno de los temas de análisis a principio de semana, fue identificar quien de todos los suspirantes al Ejecutivo local del PAN, tiene mayor acercamiento Felipe Calderón:

- ¿Quién fue su compañero de bancada en el Congreso Federal?

- ¿Quién declaró abiertamente su apoyo por Calderón cuando apenas era el hijo des-

obediente?

- ¿Con quién estuvo en comunicación Calderón, cuando se impugnaron los resultados de varias casillas electorales, para enterarse de la resolución de las autoridades electorales en 2006?

Es el mismo, a quien la Organización Alianza Campesina pretende apoyar, en caso de que libre la elección interna.

Eso no quiere decir que la lleve de gane, para quienes analicen que será desde los Pinos donde se definirá quien será el abanderado del PAN. Por cierto ¿dónde estará escribiendo su libro Héctor Lugo?

En un ámbito distinto, la Universidad Autónoma de Querétaro ha comenzado 2008 con resultados alentadores con reconocimientos de calidad, que prometen los académicos que se incrementarán en los próximos 347 días. La gran pregunta es, ¿cuál será el mayor reto de la institución en este año?, ya lo sabremos, se acerca el primer informe del rector Raúl Iturralde. Afortunadamente el tema del adeudo con el IMSS, es un tema agotado... por el momento. Esperemos no tener sorpresas.

Hay más por decir... nos leemos en la siguiente...

Gracias por sus comentarios; anna_sori@hotmail.com

TÚ QUÉ HARÍAS ... PRESUPUESTO 100 por ciento social

Parte V (última parte)

Contemos también lo bueno



ERIC SALAS

UAQ: SOLIDEZ FINANCIERA

Cuando hablamos de instituciones académicas a partir de nivel medio superior, indudablemente recordamos a la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ), la Universidad Tecnológica de San Juan del Río (UTSJR), la Universidad Nacional de Aeronáutica en el Edo. de Querétaro (UNAQ), la Universidad Politécnica de Querétaro y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) por mencionar algunos ejemplos de instituciones públicas. En esta ocasión hablaremos de ésta última, pues tras una serie de logros importantes en 2007, este año podrá seguir contando con estabilidad financiera para continuar sus planes y proyectos con el firme propósito de seguir contribuyendo con el desarrollo de nuestro Estado.

Y es que la Universidad ha demostrado tener una planeación estratégica en cuanto a sus cursos y programas educativos se refiere, por esta razón recibió de manos de la secretaría de Educación a nivel Nacional, **Josefina Vázquez Mota**, el reconocimiento de Universidad de Calidad. Y logra también la Certificación ISO 9001-2000 contando con la acreditación de programas de estudio y la consolidación de posgrados dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

Esto no es más que el resultado del compromiso social que tiene la Máxima Casa de Estudios para con la sociedad al ofrecer excelentes opciones educativas preparando a sus alumnos, docentes y personal administrativo para enfrentar las exigencias de nuestros tiempos. Pero además de esta preparación académica, resulta indispensable dotar a esta comunidad universitaria de certeza financiera en cada uno de sus trabajadores.

Al respecto, otro de los grandes logros fue el pago de la deuda ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tras una ardua jornada de trabajo entre varias autoridades, entre ellos el Gobernador del Estado, el licenciado **Francisco Garrido Patrón** y el Rector de la Universidad, el maestro **Raúl Iturralde Olvera**, se logró firmar un acuerdo por medio del cual se finiquita esta deuda. Resolviéndose un problema entre dos grandes instituciones, una dedicada a la educación e investigación y la otra a proporcionar seguridad social.

De tal manera que una vez resuelto este tema, había que mejorar este concepto y ahí viene el otro gran logro con la Reforma de Pensiones y Jubilaciones que junto con otras prestaciones otorgadas al trabajador, le permiten su seguridad social; así pueden continuar su labor contando con mayor tranquilidad económica. Ese fue el principal objetivo de esta reforma, comandada por el maestro **Iturralde** al buscar el equilibrio presupuestal de la institución, pues ahora sólo una parte se irá a esta prestación y el resto con mayor intensidad a programas o acciones que emprenda la institución.

Y como reflejo de un compromiso sólido por parte de Gobierno del Estado, entregó en donación los anteriores terrenos del Aeropuerto con una extensión de 28 hectáreas, los cuales formarán parte de la infraestructura universitaria convirtiéndose en aulas, espacios recreativos o de investigación. Igualmente se regularizó a favor de la UAQ la propiedad de los terrenos de la Unidad Deportiva con una extensión de 10.5 hectáreas, con el firme propósito de fortalecer la práctica del deporte y seguir contribuyendo a la formación integral de la juventud queretana.

Estas acciones emprendidas contando con el sólido apoyo del Ejecutivo, entre otros éxitos, es muestra fiel del compromiso reforzado por ambas autoridades y que para el ejercicio fiscal 2008 no podía quedar atrás.

Así que gracias a la serie de reuniones que sostuvo Gobierno estatal con el Poder Legislativo para la aprobación del Presupuesto 2008 y considerando adecuaciones al planteamiento inicial, podrá ejercer: 311 millones, 896 mil, 597 pesos.

Es decir, 19 por ciento más que el año pasado cuando ejerció más de 262 millones de pesos; lo que significa que dispondrán de más de 49 millones de pesos más a ejecutarse en un solo año, lo que le permitirá seguir trabajando para crear espacios que permitan impulsar el desarrollo de Querétaro a partir de la calidad académica, buscando de manera permanente la transformación en distintos aspectos de la sociedad. Y además este recurso va para las aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, así como las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que le permite ya ir al corriente en este rubro.

Y es que si hablamos de educación y de que es la esencia de todo desarrollo, es necesario invertirle y apoyar a nuestras instituciones educativas para que ofrezcan buen nivel de educación, con programas que realmente sean competitivos tanto en nuestro país como en otras partes del mundo, en donde se ha puesto muy en alto el nombre del Estado a través de nuestra Universidad.

Con su lema 'Educo en la Verdad y en el Honor', hoy la Máxima Casa de Estudios festeja con gran entusiasmo 50 años de autonomía universitaria y desde esta trinchera mostramos nuestro profundo respeto y admiración. Pues además es un valor indiscutible cuando cada día nuestra Universidad muestra de manera tangible sus resultados exitosos a corto plazo, pues finalmente contribuye al desarrollo del Estado al ofrecer opciones de calidad.

Este es nuestro compromiso formal como legisladores para que siga siendo un ícono de formación académica preparando jóvenes con sentido de pertenencia y capacitados para el sector empresarial, financiero y social que nuestro Estado demanda. Así que una vez más enviamos nuestro reconocimiento a la Universidad Autónoma de Querétaro por ser una de las Instituciones con mayor prestigio y liderazgo académico en nuestra entidad.

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer profundamente a todas las personas que me han acompañado con su presencia y con sus oraciones en este difícil momento ante la pérdida irreparable de mi Señora Madre, **Amalia González**. Gracias por sus palabras de aliento, que tanto a mi familia como a mí nos dan fuerza para continuar, pues estamos seguros de que siempre estará con nosotros. Reciban un fuerte abrazo.

Muchas gracias.

Comentarios: eric_salas10@yahoo.com.mx